GERVASIO F. GRANEL ABOGADO ha trasladado su estudio á la calle Bolívar 259 n. y su domicilio á la calle Piedras 1083 n. m4v4j

LUPO Y FERNANDEZ—HAN TRASLAdado su escritorio de comisiones á la calle de Chacabuco 146. m4v4j

LA PELUQUERIA LA ALEGRIA TIEne el honor de avisar á sus clientes y numerosas relaciones que se mudó á la calle Chacabuco 125 y 127 al lado de la gran tienda de Iturby. m21v29

MAURICIO CRUZ—HA TRASLADAdo su escritorio de despachos de aduana, y comisiones generales á la calle Alsina 555. m8v8j

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE LECHE DE 5 A 6 MESES se necesita, Rioja 888. m24v25

AMA DE LECHE DE 4 A 6 MESES se necesita, Callao 406. m24v20

AMA DE LECHE SE NECESITA PAra criar en su casa, Paraguay 940. m24v25

AMA DE LECHE SE NECESITA, RIvadavia 1166 n, se pagará buen sueldo. m24v25

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA italiana ó vasca, buena, ocurrir Chacabuco 629. m24v26

AMA SE NECESITA UNA BUENA calle Charcas 773 n, entre Maipú y Esmeralda. m23v25

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA buena fresca, ocurrir Cuyo 747 n de 2 á 3 á Kolliker médico. m21v59

AMA DE LECHE PARA IR AL ROSArio se necesita se le costearán todos los gastos de viage, ocurrir Gral. Viamonte 720. m21v27

AMA DE LECHE SE NECESITAN EN la casa de Expósitos, internas y externas se necesitan, se paga 50 ps m/n á las internas y 20 á las externas y buenos alimentos. m12v30

ATENCION SE NECESITA UN MAtrimonio, la muger para mucama y el marido para servir en la limpieza de un edificio en la calle Belgrano 1385. m23v2

COCINERA SE NECESITA UNA MONtes de Oca 575 n/n. m21v26

COCINERA SE NECESITA—CALLAO 324. m21v39

COCINERA SE NECESITA PARA CORta familia, Tacuarí 1282. m23v5j

COCINERO CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita, Artes 685 n. m23v26

COCINERA SE NECESITA SUIPAcha 1241. m24v26

COCINERA SE NECESITA UNA ESMEralda 620. m24v25

COCINERA CON CAMA Y MUCAMA se necesitan, Cangallo 1963. m24v26

COCINERA SE NECESITA UNA CAlle Gral. Guido 482. m24v26

COCINERA DE PROFESION CON CAma se necesita, Méjico 940. m24v26

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Moreno 1359. m24v25

COCINERA MUJER FORMAL QUE sepa su oficio, se necesita, Cangallo 1073, altos. m19v25

COCINERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones, se necesita, Defensa 554. m21v25

COCINERA SE NECESITA PARA UN matrimonio solo calle Montevideo 152. m23v2

COCINERA SE NECESITA UNA OCUrrir de 9 a. m. á 2 p. m. calle Artes 741 n, casa baja. m23v25

COCINERA Y MUCAMA CON BUEnos informes se necesita para el servicio de un matrimonio, Piedras 620. m21v26

COCINERA SE NECESITA CALLAO 1609, sueldo 35 ps. Inútil presentarse si no sabe bien su profesion. m23v25

COCINERA O COCINERO ESTRANgeros, se necesita calle Alsina 1407. m24v25

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGAcion se precisa, Entre-Rios 410, se paga buen sueldo. m24v25

COCINERA CON CAMA SE NECESIta que tenga buenas recomendaciones y que sepa cumplir con su obligacion. Juncal 850. m24v23

COCINERA SE PRECISA UNA QUE sepa bien el oficio, se prefiere hija del país, ocurrir calle Piedras 652 entre Méjico y Chile. m21v25

COCHEROS SE NECESITAN EN LA Cochería Buenos Aires, Andes 1042, es inútil se presenten si no conocen bien el oficio. m21v25

COCINERA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, si es casada se le dará cuarto y comida para el marido, Tacuarí 1060. m21v26

COCINERO O COCINERA SE NECESIta con muy buenas recomendaciones de su honradez y conocimiento de su oficio, Suipacha 147. m22v27

COCHERO SE NECESITA UNO CALLE de Velez Sarsfield y Gauna, Almagro, escusado es se presente sin recomendacion de su conducta. m24v25

EN CASA DE FAMILIA SE DA PENsion para 2 ó 3 personas. Santiago del Estero 1320.

EN LA CALLE JUNCAL 2237 SE necesita un buen mucamo, que sea trabajador y con buenas recomendaciones, se le pagará un buen sueldo. m24v26

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 12 á 15 años, Artes 686. m21v26

MUCHACHO DE DOCE A CATORce años se precisa Cangallo 104. m21v25

MUCAMO JOVEN Y ASEADO SE NEcesita, Lavalle 640. m23v25

MUCAMA JOVEN QUE SEPA PLANchar, se necesita, Lavalle 640. m23v25

MUCAMA SE PRECISA PIEDAD 1235. m24v26

MUCAMA SE NECESITA UNA DEfensa 347. m24v25

MUCAMA SE NECESITA UNA ESMEralda 620. m24v25

MUCHACHO SE NECESITA UNO PAra afuera, Maipú 467. m24v26

MUCAMA CON CAMA SE NECESITA Calle 1157 n. m24v26

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR SE necesita, Victoria 3068. m24v26

MUCAMA EXTRANGERA SE PREcisa Santiago del Estero 351. m24v25

MUCAMA SE NECESITA CERRITO 250. m24v25

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 á 14 años, Defensa 379. m24v26

MUCAMA SE PRECISA EN LA CAlle de Piedad 1835, se le dará buen sueldo. m24v26

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 12 á 14 años, calle de Suipacha 1241. m24v26

MUCAMA ESPAÑOLA QUE SEPA su obligacion se necesita, Arenales 1378. m24v26

MUCAMA DE COMEDOR SE NECEsita una en la calle Venezuela 1182 nuevo. m23v25

MUCAMA SE NECESITA PARA EL servicio de una corta familia, Perú 883. m23v25

MUCHACHO PARA EL SERVICIO de comedor se necesita Piedad 1620. m23v26

MUCAMA SE PRECISA EN LA CAlle General Viamont núm 334 nuevo. m22v26

MUJER FORMAL CON RECOMENDAcion se precisa para el servicio de una familia decente, Gral Brown 852, Boca del Riachuelo. m23v25

MUCAMO QUE CONOZCA EL SERvicio y tenga recomendaciones, se necesita calle Juncal 799 esquina Esmeralda. m21v25

MUCHACHO SE NECESITA UNO PAra el cuidado de una americana, Avenida Montes de Oca 575. m21v26

MUCAMA Y MUCAMO SE NECESITA para casa de familia, ocurrir Anchorena 1471 entre Santa-Fé y Arenales. m23v26

MUCAMA PARA SERVIR UNA SEñora sola, se necesita que sepa planchar y con recomendaciones, Alsina 1621. m23v25

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGAcion con buenas recomendaciones, se paga buen sueldo. Venezuela 1325. m23v25

MUCHACHA SE NECESITA DE 9 A 12 años para una corta familia, Zeballos [illegible] m23v25

MUCHACHA DE 10 A 12 AÑOS se necesita para cuidar un niño, Florida [illegible] m21v22

MUCHACHO DE 10 A 12 AÑOS se necesita para mandados de una familia [illegible]

MUCAMO QUE SEPA SU OFICIO y tenga recomendaciones se precisa, Venezuela 1400. m23v26

MUCAMO SE NECESITA CON RECOmendaciones para hombre solo, Libertad [illegible] m23v25

MUCHACHA DE 10 A 15 AÑOS se precisa para acompañar una señorita [illegible]

MUCHACHO QUE SEPA LEER Y escribir [illegible]

MUCAMO SE NECESITA UNO CON buenas recomendaciones de su conducta y por servicio de comedor, Piedad 842 n. m24v20

MUCAMO SE PRECISA UN JOVEN que sepa su obligacion y tenga buenas recomendaciones es inútil presentarse sin ellas calle Arenales 1249. m23v25

NIÑERA SE NECESITA TUCUMAN 573. m23v26

NIÑERA SE NECESITA CORDOBA 646. m23v26

NIÑERA MUJER FORMAL E INTEligente se necesita para cuidar una criatura Cuyo 610. m22v23

PEON DE COCINA SE PRECISA Artes 686. m23v25

PEONES PARA REPARTIR PROSpectos se precisan Rivadavia 834. m24v25

PEON DE BOTICA QUE SEPA COCInar y con recomendaciones se precisa calle Reconquista 617. m24v25

PEONES Y MINEROS PARA MINAS de oro, se paga por mes 1.20 hasta 2.10 pesos casa y comida. Agencia Europea, 25 de Mayo 449. m24v23

PEONES Y MINEROS PARA MONTEvideo, se paga buen sueldo y viaje pago, tambien 1 capataz y 400 peones hasta 3 ps por día, 25 de Mayo 449. m24v26

PEONES PARA MAIZ SE PAGA 75 centavos por fanega, tambien un cobrador y tenedor de libros, Agencia Europea, 25 de Mayo No 449. m24v26

PEON JOVEN PARA TODO TRABAjo práctico en las calles y que pueda presentar buenos informes de su conducta, se necesita, Artes 587 y 589. m22v25

PEONES QUE SEPAN TRABAJAR A pala se precisan para los Lavaderos de oro de la Tierra del Fuego, ocurrir Reconquista 483 de 8 á 9 a m. m22v20

SE NECESITA UNA COCINERA CAlle Rincon 183. m21v25

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 á 15 años, Tacuarí 76. m23v25

SE NECESITA UNA NIÑERA DE 12 á 14 años, Tucuman 857. m23v20

SE NECESITA UNA COCINERA SIN cama Charcas 3082. m23v26

SE NECESITA UNA MUCHACHA CAlle Charcas 3082. m24v25

SE PRECISA UNA COCINERA CALLE [illegible] 942.

SE NECESITA UN PEON PARA TOdo trabajo restaurant Paraná [illegible] m21v29

SE NECESITA UNA COCINERA BUEna y una mucama San Juan 1102.

SE NECESITA UNA MUCAMA CAlle [illegible] m24v25

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE de 4 á 6 meses, Rioja 588.

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, Entre Rios [illegible] m24v26

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA [illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita una, calle Venezuela [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA, TA [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa algo de cocina, para corta familia, Paraná 413.

SIRVIENTA SE PRECISA PARA UNA corta familia se prefiere española ó hija del país, ocurrir Arenales 1625 n. altos. m22v29

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años para una corta familia, Independencia 487 n. m23v25

SE NECESITA UNA MUCAMA PLANchadora para un matrimonio solo, Cerrito 789. m21v25

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN la calle de Suipacha 162, que sea preferente extrangera, y con recomendaciones. m24v25

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años, á la panadería Cuyo, Charcas 2305. m17v25

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina se precisa en la calle Estados Unidos 2434 con cama. m24v25

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 15 años que sepa leer y escribir, Tacuarí 166. m21v25

SE NECESITA UNA BUENA SIRVIENta, se prefiere italiana ó española en casa de familia, Florida 517. m23v25

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para el servicio de un matrimonio Venezuela 1062. m23v25

SE PRECISA UNA BUENA MUCAMA de comedor y otros servicios estrangeros con recomendaciones, Reconquista 72. m21v25

SE NECESITA UNA MUCAMA CON buenas recomendaciones, estrangera y con cama, en la calle Uruguay 289 n. 2º piso. m24v26

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para cuidar un niño, se prefiere estrangera, Méjico 1346. m24v26

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE sepa cocinar para el servicio de una corta familia, Cerrito 1044. m24v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar, se le pagará buen sueldo, Gral. Viamonte 1565. m23v25

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años para el servicio de corta familia Brasil 434 n. m24v26

SE NECESITA UN PEON PARA UNA mayordomía con buenas recomendaciones se prefiere italiano Cochabamba 839. m24v25

SE NECESITA UN PEON DE COCINA que sea fuerte, se prefiere italiano, calle Viamont 3003. m24v25

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años para servicio de un matrimonio calle Artes 726. m24v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON buen sueldo se prefiere española ó hija del país, Venezuela 2550. m24v20

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE diez á doce años para Belgrano dirigirse al Sr. Woodward, oficina de encomiendas del Norte Estacion Central. m10v27

SE DESEA ENCONTRAR DOS PERsonas decentes para darles una pension en una casa particular respetable, ocurrir Victoria 1620, departamento 8. m28v25

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 11 á 12 años para el servicio de una familia inglesa con sueldo, y una mucama que sepa cumplir bien con su obligacion, Belgrano 2300. m24v26

UNA SIRVIENTA PARA TRABAJOS domésticos se necesita, Esmeralda 662. m23v25

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante se ofrece Rivadavia 3074. m21v25

AMA DE LECHE SE OFRECE—MOREno 2097. m23v25

AMA DE LECHE FRESCA DE DIEZ dias se ofrece, Rivadavia 1065, pieza 8. m23v25

AMA DE LECHE ITALIANA PRIMEriza, se ofrece una calle del Carmen 26. m23v25

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, Olavarria 978. m23v26

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA buena, calle de Estados Unidos 2036. m24v25

AMA DE LECHE ABUNDANTE SE ofrece y de 2 mes, Perú 1162, cuarto núm. 6. m24v25

AMA DE LECHE PRIMERIZA SE ofrece para criar en casa de la ama, leche de 1 mes Cuyo 3100 nuevo. m23v25

AMA ITALIANA SE OFRECE CON leche fresca y abundante de un mes, para criar afuera, Moreno 2087. m24v26

AMA DE LECHE ITALIANA FRESca de 27 dias y abundante se ofrece, calle Córdoba 1645. m24v0

AMA DE LECHE ITALIANA FRESca y abundante se ofrece calle 24 Noviembre 171 esquina Alsina. m24v26

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFREce fresca de un mes para criar en su casa, Pasco 1368. m24v26

AMA ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante para criar en su casa Tucuman 1650. m24v26

AMA DE LECHE ITALIANA FRESca de 3 meses y abundante, se ofrece para criar afuera, Comercio 1721. m24v26

AMA DE LECHE SE OFRECE DE DOS meses para criar en su casa, calle Pichincha No 1224. m24v26

AMA DE LECHE ITALIANA FRESca y abundante, se ofrece, Estados Unidos 1727. m24v26

AMA DE LECHE DE 3 MESES CON buenas recomendaciones, se ofrece, Santiago del Estero 1478. m23v26

AMA DE LECHE SE OFRECE DE 15 dias de 20 años robusta italiana calle Callao 1556 n/n.

ATENCION—SE OFRECE UNA FAMIlia francesa puede dar buenos informes como buen en la agricultura y el cuidado de hacienda puede hacerse cargo de un establecimiento ocurran calle Ascuénaga 127 ó por carta á La Plata calle 61 y 18 café Iturbé 812. m14v30

AMA DE LECHE ITALIANA DE 4 meses abundante, se ofrece para criar en su casa, calle Alberti 878 entre Chile y Méjico. m24v25

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFREce con leche abundante y fresca de dos meses, jóven de 22 años, ocurrir Cochabamba 669. m24v25

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca de 2 meses y medio para criar afuera, Rodriguez Peña 550. m24v29

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, española, con buenas recomendaciones, es sola, Victoria 1838. m24v26

AMA DE LECHE SE OFRECE CON leche de dos meses y abundante para criar afuera, ocurrir calle Tucuman 1471 n. pieza 12. m24v25

ASEADA Y MUY BUENA COCINERA española, se ofrece con la condicion de que se le facilite pieza para el marido que trabaja fuera de casa, Ocurrir 25 de Mayo 648 nuevo. m23v25

AMA DE LECHE PRIMERIZA DE 18 años robusta y de leche fresca de 20 dias se ofrece, in. Catamarca 350. m22v56

AMA DE LECHE FRESCA PRIMERIza se ofrece una española con buenas recomendaciones, San Antonio 556, Barracas al Norte. m22v25

AMA DE LECHE ITALIANA CON buenas recomendaciones leche abundante de 5 meses, se ofrece, calle Libertad 956 pieza 24. m21v25

COCINERA VASCA ESPAÑOLA SE ofrece con cama, Cangallo 1291. m23v25

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE Alsina 1340. m24v25

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE con buenas recomendaciones, E. Unidos 1559, cuarto 12. m24v25

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE una buena con buenas recomendaciones y que den pieza para el marido. Entre Rios 1530.

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE para casa de poca familia dando cuarto para dormir ella y el marido tiene buenas recomendaciones calle Rivadavia 5047.

COCHERO SE OFRECE UNO FORMAL y sabe cuidar caballos tiene muy buenas recomendaciones de su servicio Paseo de Julio 1390 [illegible] cuarto 18.

COCINERO DE 1ER. ÓRDEN HOMbre formal italiano, se ofrece para casa de familia y para banquetes, cocina á la francesa y á la italiana, buen pastelero [illegible] Artes [illegible] Mercado del Plata [illegible] informes.

JOVEN FORMAL SE OFRECE PARA mucamo sabe cumplir con su obligacion sueldo 37 ps calle Moreno 1327.

MARIA ECHEVERRI SE OFRECE para enfermera Brasil 531.

MATRIMONIO FRANCES SE MARI [illegible]

MUCHACHA SE OFRECE UNA [illegible]

MATRIMONIO VASCO ESPAÑOL [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA ESPAÑOLA [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA UN hombre que tenga familia [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA VASCA [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 4 meses para criar en su casa [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] fresca, Montevideo 668.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 14 meses [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIAna sin cama sabe cocinar [illegible] Mansilla 37.

SE OFRECE UN MATRIMONIO frances para mucamo y mucama [illegible] calle Uruguay 187.

SE OFRECE UNA COCINERA DE NAcionalidad italiana que sabe su oficio [illegible] cuarto 37.

SE OFRECE UNA AMA ITALIANA con abundante leche y recomendaciones [illegible] 408.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE francesa de 20 años primeriza [illegible] 25 de Mayo [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana con leche fresca y abundante [illegible] 1075.

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA [illegible] en una casa de familia [illegible] 425.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante italiana [illegible] 1476.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 40 dias de 22 años para criar [illegible] Catamarca 1199.

SE OFRECE UN MATRIMONIO [illegible] para la ciudad ó campaña [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE francesa de 22 años primeriza [illegible] 25 de Mayo [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITA[illegible] sin hijos, el hombre para peon y la mujer para mucama ó cocinera, Juncal [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE tres meses para criar en su casa, vive en la calle Chile 1469 entre San José y Lorea.

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA [illegible]

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola [illegible]

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA cuidar una casa o escritorio, hombre solo [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA EUROPEA que habla y conoce francés, inglés, aleman, italiano y español, diplomada para el canto y el piano, desea acompañar una familia á Europa, ella conoce muy bien París, Londres, Viena y puede tambien tomar el cuidado de los niños durante su residencia en París, dirijirse bajo las iniciales M. L. á la librería de Jacobsen Florida 428. m17v25

UNA PERSONA DESEA ACOMPAÑAR 1 familia ó una persona á Francia, dirigirse calle Libertad 213, señora T. m17v25

UN JOVEN DE 22 AÑOS CON REcomendaciones se ofrece de cochero ó caballerizo tambien desea casa particular, Lorea 257. m24v26

UN MATRIMONIO SIN HIJOS SE ofrece para mucama ó cocinera y su marido para portero ú otros servicios de casa saben su obligacion, ocurrir calle de la Victoria n. 1227. m24v26

UNA NODRIZA FRANCESA SE OFREce para criar un niño en su casa, dirigirse á Mme Brugnon quinta Marechal, Restaurant union française, San Martin.

UN MATRIMONIO FRANCES DESEA encontrar una familia que vaya á la Exposicion, ofreciéndose para su servicio, conoce muy bien París y sus alrededores. La señora serviria como mucama ó cocinera, dirijirse á Mme. Bittaus calle Umbú 379. m24v26

UNA FAMILIA FRANCESA SOLICITA colocacion en la misma casa. El padre como cocinero ó mucamo, la madre cocinera, la hija de 15 años como mucama y la menor es de 6 años que no puede separarse de sus padres, dirijirse hotel du Chapon fin, calle 25 de Mayo 370, buenas recomendaciones. m21v25

UN COCINERO FRANCES DE 38 años con algunos meses de residencia en la [illegible] conocedor inteligente de su profesion solicita colocacion en casa particular para numerosa familia sobre, todo en el barrio de la Recoleta, dirijirse calle Malo 126. m21v25

UN MATRIMONIO FRANCES RECIen llegado desea colocarse en casa particular La mujer como cocinera y el marido como mucamo ó otro empleo semejante. Pueden presentar buenas recomendaciones, dirijirse calle 25 de Mayo 555 pieza 19 20 y 21. m23v25

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZ BARBERO SE TOMARA uno, Cangallo 574. m24v26

APARADORA MEDIO OFICIALA Y aprendiza, se necesitan, Artes 503 n.

APRENDIZA DE MODISTA SE NECEsita con cama, se le pagará algo, Perú 686, altos.

AYUDANTES PARA AGRIMENSOR que sean prácticos en el trazado de centros agrícolas, se necesitan, ocurrir Perú 69. m24v26

APARADORES SE NECESITAN SEIS un buen oficial maquinista 2 medios oficiales y tres aprendices calle Moreno 1461 n, pieza n. 11. m24v26

AUBEBE—SE NECESITAN BUENAS costureras para vestidos, buen sueldo, Piedad 1201 á 1209 esquina Libertad. m24v1j

ATENCION—EN LA HEROICA ZARAgoza calle Pavón 400, se necesita un buen dependiente de almacen con recomendacion de su buena conducta, se prefiere de 18 á 20 años de edad. m29v30

AGENTES O CORREDORES SE PRECIsan personas formales y entendidas en el corretajo de seguros de incendios etc. para una compañía de seguros autorizada por el Gobierno, escusará presentarse sin reunir condiciones, Rivadavia 934, de 9 á 11 a/m y de 4 á 5 p. m. a3ov30m

APARADORES Y APARADORAS DE calzado se da trabajo á domicilio, Piedras 826. m22v28

APARADORAS OFICIALAS MEDIAS oficialas y aprendizas se necesitan con urgencia tambien se da trabajo por docena afuera. Corrientes 2405. m19v25

BUEN RECORTADOR SE NECESITA en la carpintería mecánica Santa Fe 2445 n. m23v25

CARPINTEROS SE PRECISAN EN LA obra en construccion S. Martin y Piedad. m21v25

COSTURERAS HILVANADORAS SE precisan en la camisería, Piedras 592. m24v26

CAJISTA MEDIO TIPOGRAFO SE necesita uno en la tipografía Alsina 1369.

CAJISTAS POR LINEA SE PRECIsan [illegible] Perú 680.

COSTURERAS SE NECESITAN EN LA camisería [illegible] Corrientes 877.

CAPATAZ Y POMPIER SE NECESItan [illegible]

CORREDORES SE NECESITAN PUEden ganar hasta 100 ps por día Cuyo 1124.

CORTADOR SE NECESITA PARA cortar 200 pantalones gruesos Perú 161 1er piso á la derecha.

CORREDOR CON GARANTIA SE PREcisa uno que conozca bien la plaza [illegible] Corrientes 177. m21v26

AGRICULTOR DE ALMACIGOS E invernaderos se necesita uno con buenas referencias calle de Venezuela 1146.

COSTURERAS PARA ARMAR CAMIsetas [illegible] Belgrano 1844. m24v26

CAJISTA EN LA IMPRENTA DE EL [illegible] Barracas al Sud se necesita [illegible]

CARRERO CON CLIENTELA PARA [illegible] y refrescos con una [illegible] que tenga recomendacion [illegible] m24v25

CIGARREROS DE HOJAS SE PRECIsan [illegible] para todo el año [illegible]

CIGARRERAS SE NECESITAN DIEZ [illegible]

COSTURERAS PARA ROPA BLANCA [illegible]

CORTADORES SASTRES SE NECEsitan [illegible]

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO [illegible]

DIBUJANTE ARQUITECTO SE NECEsita [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN [illegible]

DIBUJANTE CON CONOCIMIENTOS [illegible]

DEPENDIENTE PARA TIENDA QUE [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN Y PA[illegible]

DEPENDIENTE MEDIO SE NECESIta [illegible]

EN LA FABRICA DE CIGARROS DE [illegible]

ENCUADERNADORES [illegible]

ESCRIBIENTE PARA OFICINA [illegible]

HOJALATEROS SE PRECISAN [illegible]

HOJALATEROS SE PRECISAN [illegible]

HILVANADORAS Y MAQUINISTAS [illegible]

JARDINERO Y QUINTERO SE NECEsita [illegible]

JOYEROS SE NECESITAN BUENOS [illegible]

MOZO DE CAFE SE NECESITA UNO [illegible]

MOZO DE CONFITERIA DE 15 Á [illegible]

MOZO PARA ALMACEN SE NECESIta [illegible]

MUCHACHO PARA ALMACEN SE [illegible]

MOZO DE CAFE SE NECESITA QUE [illegible]

MUCHACHO PARA MOSTRADOR [illegible]

MODISTA COSTURERA SE NECESIta [illegible]

MUCHACHOS PARA APRENDICES se necesitan en la imprenta La Aurora [illegible] Corrientes 1030. m10v25

MUCHACHOS PARA APRENDICES [illegible] Obras [illegible] 1010. m24v26

MUCHACHO SE NECESITA PARA almacen de 14 á 16 años, se prefiere [illegible] Europa 2002. m24v26

MAQUINISTAS BUENAS PARA COser camisas de hombres [illegible] en la Camisería Uruguay 109. m24v26

MEDIO OFICIAL MECANICO INTEligente en el ramo de máquinas de coser se necesita, E. Rios 146. m24v26

MODAS EN SOMBREROS SE NECESIta una buena vendedora en la casa Godineau (Sucesora de M. Ancion calle Suipacha 252. m12v27

MUCHACHO ESPAÑOL PARA DEpendiente de 18 á 20 años con buena letra. Se precisa uno para tratar calle Belgrano 1173 nuevo inútil que se presente si no tiene quien garanta su conducta. m23v25

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta, Rivadavia 630. m23v27

OFICIALAS DE POLLERA Y BATAS se necesitan, Victoria 704. m3v3in

OFICIALAS MODISTAS DE VESTIdos, se necesitan, Cerrito 440. m22v25

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta Cuyo 722. m24v26

OFICIALES SASTRES PARA LEVITA y frac se precisan buenos Rivadavia 834. m24v25

OFICIAL BARBERO PARA SABADOS y domingos se necesita uno, Lima 320. m24v26

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta Cangallo 274, se pagan 60 pesos. m24v26

OFICIALES O MEDIOS OFICIALES zapateros se necesitan por mes, Artes [illegible]

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y Domingo que sepa trabajar se necesita San Juan 1401. m24v26

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo se necesita uno en calle Viamonte 1363. m24v26

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno en la calle Corrientes 1236, peluquería. m24v26

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para Sábado y Domingo, Defensa 844, se paga 8 $. m24v26

OFICIALES ZAPATEROS DE CLAVAdo se precisan para el campo se pagarán bien Lima 503. m24v25

OFICIAL BARBERO PARA SABADOS y domingos se necesita, Pichincha 393 esquina Belgrano, se paga 5 ps. m24v26

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sea práctico en el oficio para la campaña, ocurrir 25 de Mayo 225. m23v26

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno por mes y otro para Sábado y Domingo Cerrito 811. m23v2

OFICIALAS MODISTAS DE VESTIdos que sean buenas se necesitan, Cangallo 1294, se les pagará bien y se le da la comida. m17v25

OFICIAL BARBERO SE NECESITA con urgencia para un pueblo de campo inmediato á la capital Victoria 720, de 10 á 2 p.m. m23v25

OFICIAL BARBERO Y MEDIO OFIcial se necesitan que sean buenos se les pagará buen sueldo, calle Cangallo num 1803. m24v25

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para todos los dias y uno para sábado y domingo, se le pagara bien sueldo, Cuyo 2533. m24v25

OFICIAL BARBERO SE NECESITA por mes y otro para sábado y domingo, se paga buen sueldo, calle Defensa 1205. m21v25

OFICIALES CARPINTEROS Y UN lustrador de muebles, se necesitan en la calle de San Carlos [illegible] m7v25

PONE-PLIEGO SE NECESITA UNO en la tipografía [illegible] Venezuela 789. m23v25

PONEPLIEGO SE NECESITA UNO [illegible] m23v25

PARADOR DE LETRAS SE NECESIta [illegible]

PINTORES DE LETRAS ESPECIAles [illegible] Perú 484. m21v21

PLATEROS OFICIALES BUENOS SE necesitan para un taller de platería y dorado, calle [illegible]

PROFESOR INTERNO PARA 50 Y [illegible]

QUINTERO SE NECESITA—AVENIda Montes de Oca [illegible]

RELOJERO SE PRECISA UN OFIcial [illegible]

REPARTIDOR SE NECESITA UNO [illegible]

SE PRECISA UN APRENDIZ CARPINtero [illegible]

SE NECESITAN 2 BUENAS OFICIAlas [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL MECANIco [illegible]

SE PRECISAN DOS BUENOS MEDIOS [illegible]

SE NECESITA UNA OFICIALA Y [illegible]

SE NECESITAN OFICIALES JOYEROS [illegible]

SE PRECISAN OFICIALAS PLANCHAdoras [illegible]

[illegible]

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL [illegible]

[illegible]

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL BARBEro [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO EN [illegible]

SE NECESITAN DOS BUENAS [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL BARBEro [illegible]

SE NECESITA UNA APRENDIZA Y [illegible]

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla [illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE [illegible]

SE NECESITAN DOS OFICIALES [illegible]

SE NECESITAN OFICIALES HERREROS [illegible]

SE PRECISAN OFICIALES [illegible]

SE PRECISA UNA BUENA OFICIALA [illegible]

SE NECESITA UN JOVEN QUE SEPA [illegible]

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA OJALAdora [illegible] m22v26

SEÑORITA SE NECESITA COMO VENdedora [illegible]

SE PRECISAN 2 OFICIALES SASTRES para la campaña [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL EN EL ramo [illegible] m12v20

SE NECESITA UN PRACTICANTE [illegible] m23v25

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 20 años para almacen [illegible] se prefiere italiano [illegible] Florida [illegible] m24v26

SE NECESITA UN BUEN DIBUJANte [illegible] m24v26

SE PRECISA UN SOCIO CON UN CApital de $ 5000 y se precisa otro socio con un capital de 6000 pesos, le dará un interes de 25% seguro mas ó menos. Alsina 1127, para tratar por la mañana. m23v25

SE PRECISA UN VENDEDOR PARA una casa introductora de vinos se le pagará sueldo y comision pero se exige garantía de su conducta y que conozca y tenga clientela, ocurrir Corrientes 1544 de 3 á 4 de la tarde. m22v26

SE NECESITA AL MOMENTO UN buen repartidor hablando un poco el francés para diversas especialidades, clientela hecha, dirijirse á la Tintorería Belga, Charcas 2305. m17v25

SE BUSCA CON URGENCIA UNA PERsona formal y activa que hable italiano como socio para un buen negocio con un capital de 3000 nacionales Presentarse desde las 12 á las 2 en Paseo de Julio y Córdoba, Luis Battara. m23v26

SE PRECISA UN SOCIO CON UN CApital de 3500 pesos para un negocio de casa amueblada que le dará un buen rédito seguro, por que la casa tiene 5 años de contrata, es por separacion del negocio por que uno se va para Europa, Alsina 1197 y Perú 443 darán razon. m15v27

TALLISTAS BUENOS SE NECESITAN en la fábrica de cajones Europa y Buen Orden. m23v26

UN APRENDIZ CON BUENAS RECOmendaciones [illegible]

ZAPATERO MEDIO OFICIAL QUE ENtienda algo de cortado se precisa Lima [illegible] m24v25

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AGRICULTOR Y VITICULTOR ESPAñol con algunos años de práctica en el país desea colocarse como interesado ó encargado de un Establecimiento de campo, dirijirse por carta Balcarce No 1039—Manuel Fernandez. m24v26

ARQUITECTO DIBUJANTE SE OFREce para trabajar en su casa, tambien copias, etc. lujo, "Arquitecto" Poste Restante. m22v1j

ANTONIA FRUGONI — PARTERA diplomada ofrece sus servicios profesionales garantiendo el mayor cuidado y esmero en el cumplimiento de sus deberes. Recibe en su casa ó externas á precios convencionales Defensa 1124. m23v23

BORDADORA FRANCESA DE TOdas clases, se encarga tambien de lencería fina, calle Gral. Las Heras 234 entre Callao y Ayacucho. m21v5jn

BORDADOS SE HACEN TODA CLASE de Marcas y Bordados de gustos no vistos hasta el día y se dan lecciones á señoritas, Sgo del Estero 1023 entre Europa y Comercio. m18v30

CLARINETISTA CAPAZ DESEA EMplearse como músico Bolívar 810. m24v26

CARPINTEROS SE OFRECEN DE GALpones y todo trabajo perteneciente al ramo, techos de pizarra, zinc, pajareras, gallineros etc. precios muy baratos, Larrea 117. m2v21

CALLE ESTADOS UNIDOS ENTRE Chacabuco y Piedras, pieza 45, se ofrece un albañil para todas clases de composturas y remiendos. m24v21

CELEDONIA MARINA DE SORNAGA —Partera, recibe pensionistas, da lecciones de pletetricia, atiende enfermedades de señoras, precios módicos horas de consulta de 12 á 3. Chacabuco 1360. m7v7jun0

CARPINTERIA TENGO EL HONOR de avisar al público que desde hoy hago todas las obras de carpintería que se me confiaren, precios módicos galpones caballerizas chalets casillas, pisos, techos y [illegible] Constitucion 544. Jules Dauvais. m10v25

CARPINTERIA DEL GLOBO DE CAsimiro Lafosse y Juan Iuribitau, calle Lavalle y Uruguay [illegible] Barracas al Sud. Se ha establecido [illegible]

DEPENDIENTE DE ADUANA PRACtico, activo y con garantía se ofrece Corrientes 1603. m24v25

DESTILADOR LICORISTA ITALIAno busca empleo en fábrica de licores estractos jarabes y otros artículos similares. Para informes dirigirse á la fábrica Emanuel y la Destilería de [illegible] Libertad [illegible]

FABRICA DE CARRUAJES LOS ABA [illegible]

GUITARRERO BUSCA UN COMPA[illegible] m22v26

HOMBRE CON BUENOS CERTIFIcados [illegible]

LUSTRADOR DE MUEBLES SE OFREce [illegible]

MUCHACHO ESPAÑOL DE 14 A [illegible] m24v26

MME. LAPLONT PARTERA RECIbe [illegible]

MME. BORNERT PARTERA ALSA[illegible]

PROFESOR DIPLOMADO DE FRAN[illegible]

[illegible] **O COSA ANALOGA** [illegible]

[illegible] **OFRECE UN** [illegible] m23v29

REGENTE DE FARMACIA SE OFREce [illegible] m10v31

[illegible] **MAS PRECIOSO** [illegible]

SE OFRECE UN ALFARADOR PARA [illegible] m21v21

SE OFRECE UN BUEN OFICIAL RE[illegible]

SE OFRECE UN FORJISTA ITALIAno [illegible] del campo Cuyo 1572. m21v26

SE OFRECE UN MAQUINISTA FOguista [illegible] m22v28

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL para [illegible] dependiente [illegible] Rivadavia 2147, pieza 4. m23v26

SE OFRECE UN JOVEN FRANCES [illegible] cortador de camisas puede dar buenos informes [illegible] Viamont 1078. m10v25

SE OFRECEN DOS HOMBRES ITAlianos [illegible] 1405, pieza 45.

SE OFRECE UN ITALIANO QUE HA [illegible] Cuyo 1772. m21v26

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL desea encontrar [illegible] m23v25

SOCIEDAD DE PROTECCION A LOS inmigrantes [illegible] directores [illegible] Maipú 40 altos de 8 á 11 [illegible]

TONELEROS OJO—EN LA CALLE Victoria 2746 se necesitan fondo de barriles [illegible]

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE [illegible] práctico y competente. Gamba [illegible] m23v28

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO— tiene disponible algunas horas al día para [illegible] contabilidad [illegible] calle Victoria 704. m26v31

TENEDOR DE LIBROS MUY COMPEtente [illegible] desocupadas [illegible] cualquier contabilidad [illegible] departamento 1. m24v26

TENEDOR DE LIBROS—PERSONA formal y muy práctica se ofrece para llevar libros [illegible] primer órden [illegible] 288. m15v31

TALLER DE LUSTRADORES PARA familias particulares se ofrecen para lustrar muebles encerados [illegible] en madera de todas clases y composturas en el ramo. La casa cuenta con conocedores de primer órden. Trabajo garantido y á precios módicos, Lima 344, altos. m21v31

UNA SEÑORITA FRANCESA HAblando español, conociendo el país desea encontrar colocacion como vendedora de artículos para señora, dirigirse casilla de correo 1322 m/n iniciales V. I.

UNA PERSONA CONOCIENDO CORrectamente los idiomas, frances, inglés y español, así como la teneduría de Libros, teniendo algunas horas disponibles diariamente, desearía ocuparse de alguna contabilidad u otra cosa análoga, dirigirse por escrito calle Piedad 1234 iniciales C. E. C. m23v25

UN FRANCES FORMAL AL CORRIente, desea colocarse como mozo de tienda ó peon de negocio en una casa de comercio, sobre todo en fábrica de vinos ó licores, dirijirse Rivadavia 1965, pieza 5. m23v25

UN CABALLERO ITALIANO MUY práctico del idioma francés y la teneduría de libros, bastante práctico de los idiomas aleman y español se ofrece como secretario de casa particular; dirijir carta S. José 324 E. F. de la ciudad. m23v25

UN MECANICO ELECTRICISTA QUE conoce la construccion de toda clase de aparatos, ex-jefe de taller en casa de los señores Gifford Phillipart y Moors de París, desea encontrar un empleo en esta clase de industria, para mas informes dirijirse por carta á M. Tarbe V. B. calle Reconquista 395. m23v25

UN HOMBRE FORMAL [illegible]

UN JOVEN CON [illegible]

VALENTIN [illegible]

W. DICKES R. A. DE LONDRES Pintor de retratos al óleo, Piedras [illegible]

MEDICOS Y ABOGADOS

DR. FRANCISCO OTANO—MEDICO Cirujano, Bolívar 1010, horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m.

DR. RAMON J. AZCARATE—MEDIco cirujano—Especialista en enfermedades venéreas y sifilíticas, ofrece sus servicios á todas horas del día y de la noche calle Santa Fé 1640, consultas gratis para los pobres de 12 m. á 2 p. m. m14v25

CONSULTORIO DEL DOCTOR ALfonso Pizzarello, MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los ojos, de los oídos, de las vias urinarias, nerviosas, pulmonares de la garganta, del estómago y de los niños. Recibido en las Universidades de Buenos Aires, Nápoles, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-cirujano de los Hospitales, etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos mas modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.—Da consultas de 12 á 3 de la tarde. Los pobres gratis de 11 á 12.—Piedad 1480.

ENFERMEDADES DEL CORAZON—Clínica del Dr. Davison, consultas de 1 á 3 [illegible] Cuyo 735 n/v.

ESTUDIO DE ABOGADO—DE DR. Enrique García Meron y Don Agustín de Vedia se encargan de la direccion y tramitacion de asuntos judiciales y administrativos en esta capital y en la Provincia de Buenos Aires. Estudio 25 de Mayo 460. Domicilios particulares, Cangallo 1066, Florida 1269.

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROvincia se ha estraviado una á nombre de don Bartolo Guglielmo, No 232 f. 771, el que la devuelva en la calle Larga de la Recoleta [illegible] será gratificado.

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL Banco de la Provincia de Antonio Tami [illegible] I. 206 f 1032, para entregarla Comercio 2284.

SE HA PERDIDO UN PERRITO INglés todo blanco con las orejas y cola coradas y tiene una mancha negra sobre el ojo [illegible] collar colorado con las letras Tucuman 370. Quien lo entregue se le dará una gratificacion [illegible]

SE HA PERDIDO EL DIA 12 MAyo último una libreta del Banco de la Provincia num 294 folio 354 perteneciente á Agustín [illegible] quien lo encuentre y quiera entregarla calle Libertad 242 n. será gratificado.—Buenos Aires Abril 10 1889. a25v2

SE HA PERDIDO UN PERRO GRANde de color marroso con las cuatro patas [illegible] Santiago del Estero 614 n. será gratificado.

UNA PERSONA QUE SE LE HAya [illegible] perdido el Miercoles 22 [illegible] Perú [illegible] puede hacerlo en la calle San Martin 411, altos.

OBJETOS ENCONTRADOS

PULCERA SE HA ENCONTRADO [illegible] del 22 á la salida del teatro [illegible] Belgrano 781.

PERSONAS BUSCADAS

MANUEL CORREA DESEA SABER el paradero de su hermano Juan [illegible] asuntos de familia, importe [illegible] Buenos Aires.

SE DESEA SABER EL PARADERO de [illegible] de 13 años, lo [illegible] calle Méjico 1085 [illegible]

SE RUEGA A LAS PERSONAS QUE [illegible]

SANDALIA Z. DE ECHEVERRY desea saber el paradero de esta persona [illegible] calle Corrientes 778 [illegible] recibirá una buena gratificacion.

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN AL NORTE SE VENDE [illegible] Larrea 1245 esq. Beruti.

A QUIEN QUIERA ESTABLECERSE se vende una [illegible] Cangallo 1040 [illegible]

ALMACEN SE VENDE UNO SOLO [illegible] Gral Viamonte [illegible]

ATENCION SE ALQUILA O SE VENDE [illegible] billar y posada contrata de [illegible] Suarez 374 Boca.

AL COMERCIO—SE VENDE UN depósito de vinos y anises con buena clientela y [illegible] un alambique para la fabricacion [illegible] por atender á otros negocios, se compromete enseñarle, la casa tiene 2 1/2 años de contrata dirigirse Bolívar 896.

BARBERIA SE VENDE UNA DE [illegible] por ausentarse el dueño á Europa tiene contrata y comodidad para familia por datos ocurrir calle Venezuela 725.

BUENA OCASION SE VENDE UN café restaurant con dos billares, en uno de los mejores parajes de la ciudad. La casa muy acreditada y posee una buena clientela [illegible] Rivadavia 2080.

COLEGIO SE VENDE CALLE LIBertad entre Charcas y Santa Fe, Librería Americana.

CONFITERIA CASA LUNCH SE VENde [illegible] porvenir brillante.

CONTRATA SE VENDE POR NO [illegible] termina en el año 1890 [illegible] su resultado [illegible] 30,000 razon Entre Rios [illegible]

CAFE Y BILLAR SE VENDE MUY bien situado, uno en el mercado [illegible] de su dueño, Comercio [illegible]

CAFE OLIMPO CALLE DE [illegible] se vende [illegible] América 1320 de 9 á 11 [illegible]

HOTEL EN VENTA—EL MEJOR [illegible]

IMPRENTA SE VENDE UNA [illegible] máquina Marinoni [illegible] para tratar calle [illegible]

FARMACIA SE VENDE UNA EN importante punto de la Provincia de Buenos Aires [illegible] Droguería [illegible] Aguila, Rivadavia [illegible]

IMPRENTA PARA DIARIOS Y OBRAS Se vende una con cuatro máquinas, una de [illegible] tarjetas, con surtido completo de tipos para [illegible] y obras, casa bien instalada con buena clientela se vende barata por no poderla atender, ocurrir de 12 á 2 p. m. Perú 265.

OJO BARBEROS—SE VENDE LA acreditada barbería situada Gral. Viamonte 1430, con toda comodidad con 3 años y medio contrata, para tratar y verla en la misma.

OJO OJO ESPECULADORES SE VENde una contrata de una casa de vecindad [illegible] de 14 piezas [illegible] paga alquiler por ocho [illegible] la casa produce 210 ps mensual muy central entre Lima y Buen Orden para tratar E. [illegible] 1600.

OJO BARBEROS—SE VENDE UNA barbería calle 92 No. 110 n, esq. Bolívar mucha clientela, el dueño la vende por ausentarse para Europa.

OFICIALES PELUQUEROS Y BARberos. Se vende la acreditada barbería calle Pozos 231, tiene contrata de 3 años y 4 meses agua corriente, comodidad para familia y se precisa un medio oficial urgente para tratar en la misma.

OJO OJO OJO—OCASION SIN IGUAL Se vende en el Rosario de Santa-Fe calle Puerto esquina Rioja la muy acreditada confitería Fontana con contrata de 4 1/2 años, local espléndido, paraje inmejorable con hermoso salon de billares, salon para señoras, laboratorio con toda comodidad, patio &. Posee un selecto servicio para banquetes y un piano concierto de última [illegible] su dueño la vende por no poderla atender; para tratar ocurrase en la misma ó en el almacen de la Estrella del Norte, Puerto 208; donde encontrarán al mismo dueño, para informaciones en Buenos Aires dirijirse á la casa de los Sres. Riva y Velari Moreno y Chacabuco Almacen de la Buena Medida ó á la de Omer Giron, Piedad 906 ó á Godet Cangallo 920.

OJO BARBEROS—EN 150 PESOS que los muebles valen doble, se vende una barbería de mucho porvenir por estar situada [en la] estacion del tramway de la capital, alquiler muy barato con comodidad para familia y dos [años] de contrata—Europa 3312. m23v28

PELUQUEROS—EN LA CALLE DE Rivadavia, se vende una peluquería, por informes calle de Gaicaros 575 cuarto No 12 Guillen. m18v26

PANADERIA MUY ANTIGUA Y acreditada se vende una, en el centro de la ciudad, informará el escribano Sr. Durao, Plaza Victoria 442, departamento 10 de 11 a. m. á 4 p.m. m23v26

SE VENDE Ó SE ALQUILA UN CAfé y confitería, calle Corrientes 1465. m17v28

SE VENDE UNA BARBERIA EN LA calle de Progreso esquina Rodriguez 531 Boca. m23v26

SE VENDE EL ALMACEN SITUADO calle Gral Lavalle 2564 con poco capital m24v26

SE VENDE LA FONDA Y POSADA ITAliana Reconquista 795 n, por disolucion de sociedad. m17v25

SE VENDE EL RESTAURANT Y SE alquila la casa contrata 4 años paga 100 m|n mensual tiene 15 piezas, Paraná 656. m17v25

SE VENDE UN RESTAURANT CON buena clientela y bien surtido, para tratar [...] 531. m17v1jn

SE VENDE UNA FONDA EN LA CAlle Estados Unidos 1346 por no poderla atender su dueño m18v17

SE VENDE LA CONTRATA DE UNA casa de inquilinato con 22 piezas, alquiler barato, razon, Bolivar 837 ó Independencia 320. m24v30

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO [capital] en la calle Pavon 1762 entre las calles [...] Catamarca, con contrata de dos años. m24v26

SE VENDE LA FONDA Y POSADA EN calle Rivadavia 2722 y 2724, la casa tiene 18 [piezas] y paga 160 $, la casa tiene una buena contrata m24v23

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA con despacho de cerveza Bieckert con contrata corrientes 288 entre 25 de Mayo y Paseo de [Julio] m24v26

SE VENDE UNA TORNERIA A VApor muy arreglada paga muy poco alquiler tiene 5 años de contrata, para tratar, [...]533 m15v40

SE VENDE EL HOTEL Y RESTAUrant central situado en la calle Rivadavia, la casa tiene contrata, el dueño lo vende porque ausentarse del país. m16v2i

SE VENDE UNA FONDA DE POCO capital con contrata de 4 años, para verla y [...] 425 á todas horas del dia. m23v25

SE VENDE EL ACREDITADO CAFÉ Billar del Teatro Goldoni. El dueño lo vende por atender otros negocios, para tratar en el [...] m21v8jn

SE VENDE LA PANADERIA PRIMEra Republicana por tener que atender su dueño otros negocios, clientela de 1er orden, para más informes ocurrir Alsina 567. m21v2

SE VENDE EL ALMACEN DE COMEStibles y bebidas, negocio acreditado y con buena clientela, se vende tambien una casilla que [tiene] cuatro piezas en buenas condiciones, se vende con dos piezas, el terreno tiene contrata [...] años y tres meses, su dueño vende por ausentarse al campo, Barracas al Norte, Salta 1138. m8v8J

SE VENDE UNA TIENDA DE POCO capital, es tienda y casa de confecciones para [...] se vende por tener que ausentarse el [dueño] para las provincias, hace buen diario, local central y céntrico, en la misma Corrientes entre Florida y Maipú m17v26

SE VENDE LA CANTINA DE LA ES[quina] [...] Magdalena, hace buen diario, su dueño la vende por tener que atender otro negocio, para tratar ocurrir á la misma á cualquier hora del dia m11v31

SE VENDE UN ACREDITADO CAFÉ Restaurant y Billar, con posada, está frente al Teatro, la casa trabaja noche y dia; se vende á precio módico, por ausentarse su dueño, para tratar, Florida 817 de 1 á 6 de la tarde m21v29

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENdido mi negocio de almacen comestibles y bebidas á José Vitullo situado Ayacucho 969; si hay algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias pasado dicho término no serán atendidos ningun reclamo—Tomas Vaccarezza—[Bs. As.] Mayo 22 [1889]. m23v25

AVISO AL COMERCIO HABER VENdido á Pascual Ferreiro las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado calle [...] 2499 esq. Alberdi, los que tengan reclamos harán en el término de 3 dias pasado dicho término serán atendidos.—José Merino.—OTRO—Hacemos haber comprado á José Merino el negocio del almacen de comestibles y bebidas sito calle [...] 2499 esquina Alberdi, los que tengan reclamos los harán en el término de 3 dias, pasado dicho término no serán atendidos.—Pascual Ferreiro m24v25

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á doña Anita Borgnunú las existencias del [...] Tacuarí 406; los que tengan reclamos hacer deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no serán atendidos—BsAs. Mayo 1889—Enrique Fugini. m23v26

AL COMERCIO — AVISO QUE HE comprado el boliche de almacen sito en la calle Piedras 952 quien tiene derecho de reclamo presentarse en el término de 3 dias de la fecha, pasado los cuales no hay mas derecho—Mayo 24 1889—Juan Tortora. m24v26

AL COMERCIO AVISO HABER VENdido mi negocio de café y despacho de bebidas sito Perú 425 el que tenga algun reclamo contra el negocio que se presente en el término de [3 dias] pasados los cuales no serán atendidos. BsAs. Mayo 24 1889—José Rodriguez—Virginia Lanzalone. m24v26

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á D. Pedro Garcia y Ca. las existencias de la fonda situada en la calle Chile 201 n, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1889. m24v25

AL COMERCIO PARTICIPAMOS QUE por mutuo y amigable convenio queda disuelta desde el 10 del corriente la sociedad que en el ramo de papelería giraba en esta plaza bajo la razon social de Hotaeche y Parellada quedando a cargo del Sr. don Juan Parellada el activo y pasivo [...] fecha E. Parellada—BsA, Mayo 24 1889. m24v28

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general, que he comprado a D. San[...] Garibotti, su negocio de almacen sito en calle Catamarca 3171, si hubiera alguna reclamo presentarse en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no habrá reclamo alguno.—B. Aires, Mayo 23 de 1889.—Antonio Perriello. m24v20

AVISO AL COMERCIO QUE HE COMprado á don Eugenio Basso las existencias de su negocio que tenía establecido en esta capital calle Córdoba esquina Esmeralda, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados estos no se atenderá á reclamo alguno—Ramon Garcia. m23v28

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general que D. José Vitullo ha comprado las existencias del almacen de D. Tomas Vaccarezzo, calle Ayacucho 969. Si hay algun reclamo que se presenten en el término de 3 dias a contar desde la fecha pasado este plazo no hay reclamo ninguno. Bs As Mayo 22 1889—José Vi[tullo] m23v25

AL PUBLICO—SE PREVIENE AL público que desde la fecha empezará a funcionar una nueva empresa que tiene por objeto alquilar y vender nichos de 1ª, 2ª y 3ª categoría en el Cementerio del Norte á precios módicos—NOTA [...] previene que se reciben pedidos por teléfono, Union Telefónica 1349 y tambien se va á domicilio, horas de oficina de 7 a.m á 10 p.m. de [...]—Belgrano 224 altos. a30v30m

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general. Participamos á nuestros favorecedores que en la calle Nueva Granada esq. Lavalle [...] establecida una fábrica de Licores segun el sistema Europeo, y venta de vinos legítimos italianos importados directamente. Esperando del público quiera favorecernos con su preferencia y [...] con bondad la nueva firma que establecemos—Alfredo Garfañoli y Co. m18v18

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COmercio que teniendo que ausentarme á Europa [...] la liquidacion de mi negocio les ruego á todos los que tengan crédito que pasen por mi negocio calle Artes 270, se sirvan presentarse en el término de diez dias á contar desde la fecha de este aviso, pasado este tiempo no reconoceré crédito de ninguna especie. Pedro Perissé m22v2l

AL COMERCIO—AVISO AL PUBLIco en general que he vendido las existencias del negocio de almacen á los señores Ilaggio y [...] situado en la calle Europa 1600 esquina [...] los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán dentro de 3 dias pasados los cuales no serán atendidos, Bs As. Mayo 24 1889.—[...] Garre. m24v26

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERcio—Se hace saber por el presente que he vendido mi casa de negocio de café-confitería sita en la calle Gral. Lavalle esquina á Ayacucho, á D. Jo[...], el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 días y que pasado el cual no se atenderá ninguno; habiendo quedado el activo y pasivo á cargo del comprador.—OTRO—Al público y al comercio—Se hace saber por el presente que he comprado la casa de negocio de café-confitería sita en la calle Gral Lavalle esquina Ayacucho, al señor Ramon Maillo, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres días, pasado el cual no se atenderá ninguno, quedando á mi cargo el activo y pasivo de dicho negocio m23v26

AVISO AL COMERCIO QUE HE COMprado á D. Pablo Saladini, la existencia del [negocio] de depósito de pasto que tiene en la calle [...] 1973 [...] [illegible] Buenos Aires. Mayo 22 de 1889—Pablo [...] m24v29

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE he vendido al Sr. Don M. Mendes de Andes mi fábrica de cigarros á vapor denominada "La primera Argentina" situada en la calle de Europa 2139. Los que tengan cuentas á cobrar pueden presentarlas dentro del plazo de diez días dada la fecha para serles abonadas.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1889.—Angel Tollerutti. OTRO—Refiriéndome al aviso anterior participo al comercio haber comprado al Sr. Don Angel Tollerutti, su fábrica de cigarros a vapor denominada La primera Argentina situada en la calle de Europa 2139.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1889.—M. Mendez de Andes. m22v23

AL COMERCIO — ESTANDO PARA ausentarse para Europa nuestro Sr. Tudor avisamos al público que hemos nombrado á Don James Begg nuestro representante legal en la direccion de la casa de comercio que gira en las plazas de Buenos Aires, Rosario y Montevideo, á cuyo efecto hemos otorgado un poder general y amplio á su favor con facultad de revocar, conferir y sustituir poderes generales, amplios y especiales.—Quedan sin efecto todos los poderes generales anteriores.—Buenos Aires, 22 de Mayo de 1889—Moore Tudor.—OTRO—En esta fecha hemos conferido poder general á Don Norberto Begg.—BsA, 23 de Mayo de 1889—Moore Tudor. m24v30

AL COMERCIO—AVISO AL COMERcio y al público en general que el Almacen situado en la calle de Pavon entre Boedo y Castro Barros, que giraba bajo la razon social de Santiago Raffo y Pedro Gilardoni, girará de hoy en adelante bajo el nombre de Santiago Raffo, por haberle comprado éste la parte que le corresponde como socio á don Pedro Gilardoni Prevengo á todo el que tenga alguna cuenta que cobrar, se presente en el término de tres dias, pasados estos no se atenderá reclamos de ninguna especie—Buenos Aires, Mayo 22 de 1889 Santiago Raffo—OTRO—Prevengo al Comercio y al público en general que el Almacen situado en la calle de Pavon entre Boedo y Castro Barros, girada bajo la razon social de Santiago Raffo y Pedro Gilardoni, he vendido la parte que me corresponde en dicho almacen á mi socio don Santiago Raffo y que girará desde hoy en adelante bajo el nombre de Santiago Raffo. Prevengo á todo aquel que tenga alguna cuenta que cobrar se presente en el término de cinco dias, pasados estos no se atenderán reclamos de ninguna clase. Buenos Aires Mayo 22 de 1889—Pedro Gilardoni. m23v28

DEPOSITO DE MERCADERIAS CA[lle] de Pedro Mendoza números 1391 al 1401. Propiedad del Banco Constructor de la Plata. Antigua Barraca Seluseo y Berta. Se reciben mercaderías en depósito á precios módicos. Por informes al Banco Constructor de la Plata, San Martin 38, en la Sucursal, La Boca, Pedro Mendoza 421—El Director Principal. 315-perm.

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 70 y 82. Se reciben consignaciones de los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

ENRIQUE BONIFACIO CONSIGNAtario de frutos del país y almacen por mayor recibe frutos en los mercados Constitucion, Once, Boca y Barracas, Garay 1037. 475 perm

EL DR. MARTIN SPUCH COMUNICA á su clientela que deja al Dr. Julio [...] a cargo de su estudio, por ausentarse á Europa, Europa 847, consultas de 12 á 2 p.m. m23v2

PEDRO E. BALLETTO Y JOSÉ BI[...]dart, consignatarios de frutos del país, Rivadavia 2247 n

POR EL PRESENTE AVISO AL PUblico en general que con esta fecha he vendido al Sr. Benjamin Gimenez Paz, las existencias y el derecho á la llave de mi negocio de sastrería situado en la calle Entre Rios 130. Buenos Aires Mayo 21 de 1889. —Jacinto Molina m23v25

PARTICIPO AL COMERCIO DE HAber vendido mi negocio de fonda y café sito en el mercado Modelo Barracas al Sud núm. 33 hasta 35 el que tenga reclamo sobre dicho negocio lo hará dentro los tres dias de la fecha pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo—Juan Anselmo. m23v25

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y especialmente a nuestras relaciones, que la casa denominada el "Mojon de Palo" situada en el partido de Necochea, ha dejado de girar bajo la razon social de Benigno Fernandez y Cia habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, desde el 1º Abril pp. D. Alejandro Cuervo, antiguo socio de la casa bajo cuya firma está girando desde aquella fecha.—Mojon de Palo, Mayo 1º de 1889—Benigno Fernandez y Cia —Alejandro Cuervo. m7v27

SE RECIBE EN DEPOSITO TODA clase de cereales, vinos en cajones ó en bordalesas azúcar en barriles, yerba y otros artículos de bulto grande, Lima 1763 frente á la estacion del F. C. Sud m15v31

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos, Cangallo 688. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. m25 perm

SE AVISA AL COMERCIO Y AL PUblico, con esta fecha he vendido á D. Francisco Diadema toda la poblacion é intereses que tenía en el terreno calle Santa Adelaida entre Santo Domingo y San José pasando 3 dias no se atenderá ningun reclamo.—BsA, Mayo 2 [...]. Juan Canepa OTRO—Hemos comprado a don Juan Canepa toda la poblacion é intereses que tenía en el terreno arrendado á don Manuel D. Dominguez situado en la calle Santa Adelaida entre Santo Domingo y San José, no se atenderá ningun reclamo despues de pasados 3 dias. m22v25

PRESTAMOS

A LOS QUE NECESITAN DINERO—Hombre formal que dispone de 500 á 10 000 ps ofrece invertirlos en un negocio que pague un fuerte interés por mes, escribir B. B. V. 554 poste restante m21v25

CAPITAL PEQUEÑO SE NECESITA para engrandecer un negocio muy acreditado y de mucho porvenir, con garantía, Paseo 7[..]6 m22v25

DINERO EN HIPOTECA SE DAN DE 5 á 20 mil nacionales sobre propiedades en esta capital: ocurrir de 12 á 1 Uruguay 29[.] m22v2[.]

QUIEN PRESTA A UNA PERSONA honrada 5000 ps m|n para industria se paga el 10 ojo y 25 ojo de amortizacion, tiene bastante garantía. Dirigirse por carta bajo las iniciales A. K. Libertad 210 m|n. m18v20

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE SALA Y ANTE SALA PA[...] rage central, Lavalle 1463. m24v5

ALQUILASE UNA CASA ALTA, ELEgante, de seis piezas, con agua corriente, gas y demas comodidades, precio cien pesos para verla y tratar en los bajos, calle 2da Catamarca entre Belgrano y Moreno. m21v2[.]

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS EMpapeladas como para dormitorios ó escritorios la casa es moderna y tiene todas las comodidades deseables con tramways en todas direcciones, Charcas 1658 entre Montevideo y Rodriguez Peña. m23v28

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO amueblado de dos piezas y una chica con cocina adentro, para un matrimonio solo en una linda casa ocupada por una señora sola, para tratar de 9 á 2 de la tarde Venezuela 1582. m24v26

ALQUILASE EN EL CABALLITO CAlle Rivadavia en la acera del antiguo colegio Negrotto, varias casas altas y bajas, recientemente construidas de 18 vs. de frente al Norte por 77 de fondo, gas, aguas corrientes, con catorce piezas, cocheras, algibe etc. la calle adoquinada, darán razon calle Defensa 235. m15v25

CASA SE ALQUILA UNA CON GRANdes comodidades en la calle Moreno 1980, para tratar en los altos de la misma m24v26

CASA AMUEBLADA SE NECESITA alquilar para una corta familia, de Rivadavia al Norte hasta Callao ocurrir Reconquista 330 de 9 á 11 a m. m23v25

CASA SE ALQUILA—TIENE 4 PIEzas, con gas y aguas corrientes, mas una pieza para sirviente y con todas las comodidades para familia, casa recien construida a la moderna, cielos rasos de yeso, se da tambien con contrata, ocurrir General Mansilla num 535. m16v2[.]

CON CONTRATA—PARA FABRICAS, corralon ó inquilinatos, se alquila un terreno de 18 1/2 varas de frente por 64 varas de fondo, tiene 10 buenas piezas etc, situado en la calle Peña No 400 entre Azcuénaga y Larrea, para tratar calle Ayacucho No 921 de 10 á 11 a m. m24v26

GALPON SE ALQUILA UNO DE 17 por 40 metros con 4 piezas de material al frente a propósito para cualquier industria, caballeriza etc etc calle Peña 165 á 171 entre Ayacucho y Junín, las llaves Ayacucho 1538. m24v1jn

PIEZA SE NECESITA UNA SIN MUEbles con uso de cocina, inútil presentarse si la casa no es decente, dirigirse por escrito solamente a las iniciales S. S. calle Piedras 87. m24v25

PIEZA PARA UNA SEÑORA ANCIAna y de respecto, se desea alquilar en casa de familia tranquila y que no distemas de 10 cuadras de la plaza de Mayo en direccion Sud, dejar carta en la oficina de este diario a S. S. m22v26

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO para familia, Rivadavia 3127. m24v26

SE ALQUILA UNA PIEZA CENTRAL para escritorio ú hombre solo Perú 291 m24v30

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO una piezita en casa decente, Montevideo 100 m24v25

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE SAla amueblada único inquilino, Cerrito 779 n. m17v26

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCRItorios en paraje central, Victoria 1041 altos. m6v30

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA para cualquiera clase de negocio Rivadavia 3558 m23v29

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas para hombres solos, Uruguay 642. m23v28

SE ALQUILA UNA CASA CON SALA y dos piezas, Mathen 957. 70 ps. mensual. m23v28

SE ALQUILA SALA Y ANTE SALA, [...] para matrimonio ú hombre solo, casa tranquila y precio módico Méjico 660. m21v28

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada para caballero solo, Zeballos 2[..]. m14v30

SE ALQUILA UN GALPON BUENO para una herrería de herrar caballos, Piedras 13[..], para tratar en la misma. m6v20

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo en casa de familia, Europa 1633 m17v25

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA y dos piezas nuevas, con piso de madera, para tratar, Junín 1471. m17v25

SE ALQUILA UNA LINDA SALA CON 3 piezas para una familia; 2ª Venezuela entre 24 de Noviembre y Norte 382. m22v31

SE ALQUILA EN LA CALLE CHILE 2284 un comedor para matrimonio sin familia, con toda comodidad. m23v25

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA CASA con un precioso jardín en la Avenida Montes de Oca 1356 precio 350 ps! m23v26

SE ALQUILA UNA TIENDA CON una pieza muy central, Piedras entre Moreno y Alsina 248. m23v25

SE ALQUILA UN LINDO DEPARTAmento con balcones, para hombre solo, Piedad 1701. m23v25

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo con pension ó sin ella, Buen-Orden 27 piso 1o. m23v25

SE ALQUILA UNA PIEZA Y UNA sala en 25 ps, calle Segunda Cochabamba No 20 esquina de Caridad. m23v25

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA francesa una pieza para 2 hombres solos Moreno 1275 no hay papel de alquiler m23v25

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de tres piezas y cocina en casa de familia Ayacucho 1411 m23v25

SE ALQUILA UNA HERMOSA ESQ. con cielo raso de yeso como para cualquier negocio Garay y Mathen m22v25

SE DESEAN ALQUILAR 2 PIEZAS para dos hombres solos en una casa de gente sin muebles, ocurrir por carta [...] m23v25

SE ALQUILA UN TERRENO PARA galpon de carpintero en la calle Cuyo 1[..]2 [...] varas de frente [...] de fondo m24v31

SE ALQUILA UNA CASA DE VECINdad compuesta de tres departamentos, calle Alsina 745 n. Para tratar ocurrir Moreno 94 n m24v26

SE ALQUILA DEPARTAMENTO UN[...] cómodo y propio para familias [...] de la plaza Victoria calle San Lorenzo 170 m24v26

SE ALQUILA CON CONTRATA POR 10 años un [solar] con obligacion de edificar la casa calle de San Juan 1450 y 1452 darán razon [...] Villanueva m24v4

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA O terreno para edificar, [...] de frente por [...] de fondo. Por informes [...] m24v25

SE ALQUILAN 2 PIEZAS SEGUIDAs [...] casa de corta y decente familia para hombre solo [...] 1067 á todas horas m24v30

SE ALQUILA UNA SALA CON SU gran portada de vidriera y [...] ventana para muestra calle Melo 44 [...] cuadra de la iglesia Misericordia m24v26

SE ALQUILA EN 100 PS LA CASA calle Rodriguez Peña 255 entre Cangallo y Cuyo para corta familia. Para tratar Rivadavia 1675 m24v2

SE ALQUILA UNA CASA CALLE BUStamante 1261, tiene 8 piezas 3 patios cielos rasos de yeso, se dará contrata por 2 ó 3 años se exige 600 ps de llave y alquiler mensual 10[0] m14v3[.]

SE ALQUILA UNA LINDA SALA con tres balcones a la calle en casa de matrimonio solo calle Tucuman núm 77[.] altos se prefiere hombre solo m23v25

SE ALQUILA UNA BONITA PIEZA bien amueblada para hombre solo con ó sin pension, calle Corrientes 1808 esquina Callao m18v26

SE ALQUILA EN SAN JOSE DE FLOres la elegante y cómoda casa, especial para familia, tiene 9 hermosas habitaciones, cuarto de baño, cocina económica etc etc con un bien cultivado jardín, 25 de Mayo esq Flores Para tratar Arenales 1304 ó en La Plata calle 42 núm 480 m23v8jn

SE ALQUILA UNA PIEZA DE ALTOS con balcon para hombre ó señora sola en una casa que no hay inquilinos, calle Garay 677 m19v28

SE ALQUILA UNA SALA GRANDE y otra pieza en casa de corta familia, calle Yapeyú 37, entre Rivadavia y San Carlos Almagro m24v26

SALA AMUEBLADA SE ALQUILA PAra hombre solo casa de familia, no hay inquilino, calle Salguero 130 entre [...] m24v25

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS de cinco piezas en la calle Salta 482 entre Corrientes y 2a [...] para tratar en la misma m23v25

SE ALQUILA POR 15 DIAS SOLAmente una sala amueblada y otra pieza sin muebles, con pension, Zeballos 1160, tramways a la puerta. m23v26

SE ALQUILAN 4 PIEZAS SALA, ANte sala, comedor y otra pieza altas, piso de madera, todos rasos de yeso en casa particular, [...] 2567 m24v25

SE ALQUILA UN TERRENO DE 15 varas de frente por 17 de fondo, calle San Juan y Cochabamba, darán razon en el almacen San Juan y Boedo 2100. m22v26

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO en la calle Cochabamba 127[.] al lado de la plaza Constitucion, para Agencia, escritorio ó sastrería etc al lado darán razon m24v25

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA PIEza amueblada con gas para caballero en una casa de familia de gente Perú 1271, único inquilino m2[.]v25

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO compuesto de una sala y 2 piezas casa espléndida, calle Venezuela 1946. Para tratar en la misma casa m21v27

SE NECESITA UNA CASA O DEPARtamento de 25 ó 30 piezas con contrata de 4 ó 5 años, sitio céntrico, dirigirse F. B. Billinghurst 325, Almagro m21v21

SE ALQUILA EN UNA LINDA CASA decente familia una pieza bien amueblada y otra sin muebles, Paseo 51 entre Victoria y Rivadavia. m24v26

SE ALQUILA CON CONTRATA UN galpon para industria mide 21 metros de frente por 35 de fondo Vicente Lopez esq Pilar frente a la plaza 6 de Junio hoy V. Lopez m23v26

SE DESEA ALQUILAR 2 PIEZAS ESpaciosas con cocina etc, piso de madera afuera del centro donde pasa el tramway por el precio de 30 hasta 40 ps m|n Cartas bajo cifra Poste restante m23v26

SE ALQUILAN 2 SALONES Y 2 piezas con cielo raso de yeso y persianas de cedro como para una familia decente tramway a la cuadra calle Comercio 2504 esquina Jujuy m22v21

SE ALQUILA UN BUEN TERRENO situado en la calle Andes esq. á Peña con dos galpones caballerizas, letrinas, patio empedrado y piezas de madera tiene contrata por 3 y [..] años m22v25

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA de altos de 3 pisos con todas las comodidades apetecibles en la calle Piedad 3506, las llaves en la botica del piso bajo, para tratar Rivadavia 1218 de 4 á 5 p m m21v27

SE ALQUILA PIEDAD 2787 N una casa de negocio con 2 piezas y letrinas en la misma casa se alquila un gran galpon para cualquier taller con contrata, para tratar Victoria 1425 m21v26

SE DESEA ALQUILAR EN UNA CASA decente un salon espacioso y un cuarto redondo, ambos sin muebles, y con mucha luz como para estudio de ingeniero dirigirse Rivadavia 505 n, cuarto 3 m21v21

SE ALQUILA UNA GRAN CASA COMpuesta de trece piezas de material y tres galpones y un negocio con contrata ó sin contrata todo junto ó dividido para tratar ocurrir a la misma casa Solís 933 m21v27

SE ALQUILA UN GRAN GALPON Y 9 piezas de madera en la calle Nueva Granada 618 esq. Lavalle, una cuadra del tramway [...] y dos de Caridad con contrata de 4 años y 3 meses. Para tratar en el mismo local m21v26

SE ALQUILA UN LINDO DEPARTAmento para escritorio ó negocio de lujo, tiene 4 piezas, dos balcones a la calle, cómodo vestíbulo con escalera independiente, gas y aguas corrientes, para tratar Rivadavia 1041 n. m12v25

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre ó señora sola en casa de familia decente, para verla y tratar ocurrir a la calle de Lima No 1077, entre Europa y Comercio, con tramway en todas direcciones. m24v26

SE ALQUILA UNA LINDA CASA DE altos recien arreglada con 17 piezas, aguas corrientes, cuarto de baño a propósito para familia, club ó sociedad, con contrata ó sin ella, calle Victoria 1023, para tratar en la misma de 2 á 4. m24v26

SE ALQUILA UNA CASA CALLE CORrientes 678 bajo con 4 piezas, 2 patios, cocina y letrina, y una tienda á la calle con 2 vidrieras, el frente es nuevo, para tratar en los altos. m18v26

SE ALQUILA LA CASA CALLE FLOrida 34. Esta casa es apropiada para casa amueblada ó hotel por estar dividida en varios departamentos. Tiene 25 piezas. Se hará contrata por 2 1/2 años. Para tratar y ver la casa ocurrir escritorio de Calvimo Florida 32 de 1 á 3. m16v1junio

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO LOcal para almacen, con armazones, vidrieras, mostradores etc. todo es nuevo y flamante, para gran porvenir, cuatro años de contrata con alquiler barato. Tiene además del almacen, 5 ó 6 habitaciones. Para verla y tratar en Barracas al Norte calle Universidad esquina Olavarría. m21v30

SE ALQUILA UN GALPON DE DOS pisos, 32 vs. de frente por 18 de fondo, frente de material con algibe y una pertenencia; casa y puede servir para cualquier negocio, con contrata y para tratar en la misma casa, calle Anchorena entre Tucuman y 2a. Viamont n. 758 y 754. m16v2[.]

SE DESEA ALQUILAR CON CONTRAta, de 3 años más ó menos una casa con fondo y pocas ó muchas habitaciones en el radio de 25 de Mayo á Libertad y de Belgrano á General Viamont, dirigirse Reconquista 290 en la carpintería. m12v27

SE ALQUILA CON CONTRATA UN terreno de 18 varas 60 centímetros de frente por 65 varas de fondo, con un edificio de 10 piezas de material, pozo y letrina, patios embaldosados y piso empedrado, situado en la calle Peña No 460 entre Azcuénaga y Larrea, para tratar ocurrir de 10 á 11 a m, calle Ayacucho 921. m21v28

SE ALQUILA UNA LINDISIMA CASA de altos compuesta de 12 hermosas piezas con cielo-rasos pintados, escalera de mármol, puerta cancel, cuarto de baño, gas, aguas corrientes, dos algibes, dos letrinas, galería con piso de mosaico, hermosos balcones de mármol construidos a la moderna, para verla calle Gral. Guido 476, para tratar al lado 480. m15v31

SE ALQUILA AL NORTE PARA FAmilia un lindísimo departamento compuesto de sala, ante sala y dos piezas mas seguidas, con piso de tabla, cielo raso de yeso, picos de gas en todas las piezas y una magnífica araña en la sala. Hay cocina, agua corriente, pozo y demas comodidades. Para verlo, calle Rodriguez Peña 1464, entre Juncal y Las Heras y para tratar en el almacen de la esquina por donde pasa el tramway. m22v26

SE ALQUILAN UN LINDO SALON, antesala, dormitorio con balcones a la calle, hermosas piezas, juntas ó separadas, el todo espacioso y ricamente amueblado a nuevo, posicion central, con ó sin pension gas, baños, buenos patios y demas comodidades que se requieren en casa de corta y decente familia Hay tambien lujosos departamentos, Maipú 932 y 934 m|n altos y bajos. m23v31

TERRENO CON EDIFICIO ANTIGUO calles de Caridad esquina á Mejico se alquila ó se vende tiene 3950 varas cuadradas de extension para tratar calle de Chacabuco esquina Mejico Cochería m21v25

ARRENDAMIENTOS

CASAS VIEJAS Y TERRENOS EN LA capital se toman en arrendamiento a largos plazos por el Banco de Moreno. Bolivar 288 altos m21v27

ESTANCIA DEL [...] EN EL PA[rtido] de Pacheco, [...] capital, campos y aguadas inmejorables los que se interesen en arrendarla ocurran [...]adavia 639 m22v27

TERRENOS PARA ALFALFA, HORnos y criaderos de aves, se arriendan en [...] de la capital [...] altos m21v25

TERRENO PARA ARRENDAR SE necesita uno de 15 á 20 por 80 á 100 varas [...] 3 ó 4 cuadras de Entre Rios por alguna de las calles Laseros é Independencia. Para tratar Independencia 138[.]

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

ATENCION LOS QUE DESEEN AD[quirir] una gran fortuna, para sus hijos [...] den realizarlo comprando terrenos de Mira Mar [...] los que rematarán Infante y Amorós el dia 28 de Mayo á la 1 p. m. Detalles en la Seccion de Remates, Severo Rodes m21v2[.]

A LOS COMERCIANTES—SE VENDE la casa Brasil n. [...] a un paso de la dársena Sud y de la plaza Constitucion, con tramway de ida y vuelta á la puerta, con 13 varas de frente y 50 de fondo y un buen edificio de 8 piezas precio 70 ps vara [...]. Tiene hipoteca y se darán facilidades para el pago, dirigirse Brasil 1130 m21v2[.]

ATENCION SEÑORES SE VENDE por el ínfimo precio de 800 nacionales hermosísimos lotes de terreno, cada 1 mide 12 por 50, en el floreciente pueblo de Marcos Paz el terreno hace esquina á la plaza del mismo nombre del pueblo y dista 3 cuadras de la Estacion del F. C. Oeste, [...] pronto que es barato por este precio. [...] B. Montevideo 140 m24v25

AGRICULTORES—EN EL CENTRO [...] trigo entre la estacion [...] Alberdi F. C. al Pacífico [...] chacras y quintas con todos los beneficios [...] [illegible] m24v4

CASA SE VENDE UNA EN LA CALLE [...] Sarandí [...] m22v26

CORRALON EMPEDRADO SE VENDE [...] [illegible]

CASA BAJA CON 7 A 8 PIEZAS Y [...] [illegible]

CAJA DE AHORROS NINGUNA MAS [...] [illegible]

DESBANDI—EMPIEZA A PRODU[cir] [...] [illegible]

ESPECULADORES LEAN AVISOS NUES[tros] [...] [illegible]

EN FLORES SE VENDE LA CASA [...] [illegible]

ECONOMIA POLITICA EL EXITO [...] [illegible]

INDUSTRIALES LEAN VDS NUES[tros] avisos de remate [...]

INVERNADORES LEAN NUESTROS avisos de remate [...]

NO ES BOMBO LLAMAR LA ATEN[cion] [...] [illegible] Juan A. Carbonell y Ca. m11v2j

OJO ESPECULADORES OJO IMPOR[tante] [...] [illegible] m17v2l

OCHENTA Y DOS CUADRAS DE campo en el departamento de Concordia [...] [illegible] m21v29

OJO OJO SE VENDE O SE ALQUIla una hermosa casa de madera, con terreno, arrendado por ocho años contratado con pocos pesos, letrina, cuarto de baño, cocina, grandísimo patio todo embaldosado, con su correspondiente gas, y comodidad para un buen jardín adelante, en fin es una pichincha para quien la necesita darán razon, B. al Norte, calle Montes de Oca 1783. m24v28

PLANOS GRANDES Y CHICOS PIDAN los Vds en la Plata Avenida 7 entre 49 y 50 y en Buenos Aires Rivadavia 615 estudio del Sr. Pintos y en Brandsen escribanía del señor Martinez. Por ellos se formará Vd una idea de los solares, quintas, medias chacras y chacras que rematamos Juan A. Carbonell y Ca. m11v2jn

SE VENDE UN CAMPO EN LAS FLOres próximo á la estacion Rosas, ocurrir Constitucion 22 San José de Flores. m22v30

SE VENDE PARTICULARMENTE una lindísima casa situada en la calle Bolivar entre San Juan y Cochabamba, tiene cédulas hipotecarias, dirigirse San Juan 545. m24v1j

SE VENDE UN TERRENO CON DOS piezas en la calle la Catamarca entre Pavon y Garay, para tratar ocurrir a la calle Lima 1077, á toda hora del dia. m24v26

SE VENDE UNA CASA CON SALA y cinco piezas diez varas de frente por 58 de fondo calle 53 A núm 435 entre Callao y Ayacucho para tratar en la misma m23v25

SE VENDE UN LINDO LOTE DE TERreno en el hermoso pueblo del Tigre cerca de la Rivera, frente á la estacion, 30 por 60, con árboles frutales, para tratar calle General Viamont No 1577. m24v25

SE VENDE UNA CASA CALLE LAPRIda 750, entre Tucuman y 2a Viamont, tiene 3 piezas de material y de azotea, el terreno mide 10 1/2 vs de fte por 36 de fdo, reconoce una hipoteca de 2300 ps en cédulas C nacionales; para tratar Nueva Granada 841 n. m17v4jn

SEIS MESES DESPUES CUANDO LAS dos vias férreas y el tramway proyectadas sean un hecho, como lo serán sin duda y el pueblo de Brandsen adquiera el vuelo industrial y económico á que está destinado, ¿Cuánto valdrán los solares, quintas, medias chacras y chacras cuyo remate anunciamos? Juan A. Carbonell y Cia. m11v2junio

SE VENDE O SE ALQUILA LA CASA situada [...] habitaciones, [...] cielos rasos de yeso, [...] y demas comodidades [...] de fondo, [...] para tratar [...] 2083 [...] m11v20

SE VENDE UN TERRENO EN EL Boulevard Corrientes entre Bulnes y Salguero, apropiado para casa mayorista ó un establecimiento industrial cualquiera, tiene 30 varas de frente al Norte por 65 [...] y por el fondo con otro que da frente á la calle Salguero de 10 varas por 30. La venta se hará en un solo lote, precio 28 ps. vara cuadrada el conjunto. Se ofrece tambien en venta una casa en la calle Arenales 1647 entre Rio Bamba y Ayacucho, á 4 cuadras de los Tribunales y á una de los boulevares Callao y Santa-Fe, está edificada en terreno de 8 varas de frente por 60 de fondo y tiene un edificio viejo de 4 piezas, precio 16,000 pesos, para tratar Tacuarí 1851 de 8 á 9 de la mañana y de 8 á 9 de la noche. m22v26

TAMBEROS, LEAN VDS NUESTROS avisos de remate—Juan A. Carbonell y Cía. m11v21

TERRENOS SE VENDEN 4 MUY BArato, para tratar Piedad 2385, de 12 á 2 p. m. m24v26

TERRENO BARATO ESQUINA 14 de fte por 38 de fdo sito Méjico y Yapeyú, con 6 ps de cédulas la vara, tratar Sarandí 1160, de 10 á 1 y de 4 á 7 p. m. m22v26

TERRENO SE VENDE A 14 PESOS vara cuadrada 11 1/2 por 39, adoquinado, gas y agua calle Bulnes entre Güemes y Charcas, donde nadie vende, tratar Arenales 2557 de 4 á 7 p. m21v25

TRES MESES DESPUES CUANTO valdrá la tierra una vez sometida al trabajo del hombre que la valoriza? ¿Cuánto, el dia próximo en que ella de sus frutos? Haga Vd. cálculos, despues de leer nuestros avisos de remate, Juan A. Carbonell y Cía m11v2l

TERRENO SE VENDE UN LOTE DE 20 vs. de frente por 48 y pico de fondo con 4000 cédulas nacionales, rodeado de edificios, calle Mathen entre Cochabamba y Constitucion, precio 15 ps. vara, para tratar al lado, Mathen 1334 m22v41

UN MES DESPUES, CUANTO VALdrán los solares, quintas, medias chacras y chacras que rematáremos el 30 de Mayo y 2 de Junio, en Brandsen, á 14 leguas de la capital federal, con dos vias férreas más en proyecto, un tramway y un mercado de frutos. Véanse los avisos Juan A. Carbonell y Cía m13v2jn

UN AÑO DESPUES CADA AÑO AUmenta la inmigracion en términos que supera todo aliento; en el corriente se incorporarán á nuestro organismo económico 300.000 brazos de los cuales una inmensa parte reclamarán las tierras más inmediatas á la capital federal, ¿por qué no mas seguro que el comprar solares, quintas, medias chacras y chacras de las que rematamos en Brandsen. Lean nuestros avisos Juan A. Carbonell y Ca. m14v2j

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ATENCION—POR SOLO 800 PS. se vende un billar calle Entre Rios 1240 [...] m24v26

A 60 PS. Y OTROS PRECIOS MODIcos [...] [illegible] m23v25

A 1 PS. LA BOTELLA DE CREMA de cacao, vainilla, menta [...] [illegible] Belgrano m23v26

AZUCARERAS DE LOZA PIEDRA porcelana, hierro agate niquelado, [...] fierro y peltre, teteras y lecheras de id. tambien [...] floreros de todos tamaños y gustos, baratos [...] en El Celtíbero [...] Belgrano m23v25

ARTICULOS DE HIERRO AGATE niquelado espléndido surtido en salvaderas de porcelana, [...] de mayólica, id de loza y de laton, varias clases de [...] para enfermos, cubiertos de metal blanco fino garantido en El Celtíbero Lima y Belgrano m23v25

ATENCION—POR NO PODERLO atender se vende con existencias ó sin ellas ó se alquila una acreditada tienda en buen punto con todo el útil para mercería, confeccion y [...] Hay contrata por [...] años y [...] pasan los tramways por el frente, calle Entre Rios 580 m24v26

AZOGADOR DE ESPEJOS—SE VEN[de] [...] [illegible]

ALFALFA SE VENDEN DE TODA [...] [illegible]

AVISO IMPORTANTE A LOS [...] [illegible]

A LA CRUZ EN ESTA CASA SE [...] [illegible]

MUEBLEROS SE VENDE [...] [illegible]

CASILLA DE MADERA SE VENDE [...] [illegible]

[...] NOVEDAD [...] [illegible]

CASA ESPECIAL PARA [...] [illegible]

CAMPO OJO ESTANCIEROS AQUI [...] [illegible] 25 de Mayo

CAJONERIAS FUNEBRES SE VEN[den] [...] [illegible] 547

CARPINTEROS NO DEBEN COM[prar] herramientas [...] [illegible] de José Mercader [...] Rivadavia 1849 [...]

CINCUENTA POR CIENTO REBAJA [...] liquidacion [...] de todas las mercaderías [...] Paseo de Julio 10 al 26 n.

DOSCIENTAS MIL PLANTAS VIÑAS y 2 años de las mejores clases [...] americanas resistentes á la Phylloxera [...] Los interesados que deseen ver las plantas podrán ocurrir al señor Fonnelier Director [...] Sociedad [...] Vinicultores la Perseverancia [...] Temperley F. C. S. [...] Union Telefónica [...] esperados en la Estacion

DOCK SUD DE LA CAPITAL ESTA [...] [illegible] condiciones excepcionales [...] a25v25m

EXPOSICION TURCO PERSA GRAN surtido de alfombras, carpetas, cortinas, bronces, divanes etcetc, calle Florida No 317 entre Cuyo y Corrientes. m2v21

FABRICA DE LIMAS EN EUROPA Y Buenos Aires de Alberto Hahn Surtido completo de limas de todas clases de acero fundido depósito de acero fundido y todas herramientas de fragua, 2370 Cangallo. m16v15jn

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORticultura.—Jardin del Pensamiento ubicado calle Caridad entre Estados Unidos é Independencia al lado de la Plaza Euskara. Gran surtido de plantas de todas clases, se hacen ramos de [...] gusto y dimensiones y todo lo concerniente al arte, el todo á precios sumamente acomodados m1v91

LAVADEROS PUBLICOS DE LA CApital, Se venden diez acciones con el 50 ojo pago, á 2 por ciento premio; La empresa tiene grandes ganancias hechas con los terrenos comprados, ocurrir por carta bajo las iniciales T. H. Casilla 556, Casa de Correos m24v26

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUAdernacion, [...] [illegible] memorandums, pólizas y demas trabajos comerciales [...] libros en blanco, encuadernacion. m19v30

LAMPARAS LAS MEJORES DE BUEnos Aires á ps 2.50 y 3.00 no deben ser compradas en otra parte á ese precio. Tambien arañas muy baratas, dirigirse á Jorge A. Nye, Artes 509 esquina Lavalle. m19v25

LUZ ELECTRICA—SE VENDE UNA dynamo-máquina de la fábrica Siemens y Halske, Berlin de 4 caballos [...] con espejo parabólico de luz 300 metros para adelante y 150 de cada costado, ocurrir Otto Hecker, Esmeralda 75 ó casilla 804. m12v31

LA CARNICERIA PARISIENNE CUYO 320 entre Reconquista y 25 de Mayo, tan conocida ya por los inteligentes donde se surten actualmente las primeras familias de Buenos Aires, invitan á todos los conocedores de bueno y lo bello á visitar esta importante casa que por su lujo, su instalacion y su tono y confort, no deja nada que desear. La Carnicería Parisienne prepara para el Sábado 25 y Domingo 26 con motivo de las fiestas de la República Argentina, una gran exposicion de carne de animales mestizos. Esperamos que todos quieran saborear un pedazo elegido y gozar de este hermoso espectáculo aun desconocido entre nosotros. m23v2

MAQUINA MINERVA A PEDAL Y con poleas para hacer marchar á vapor de tamaño 30x25 de luz, con 4 ramas, se vende una flamante. Dirigirse Rivadavia 2044 á toda hora del dia. m21v23

ORGANO CON 12 PIEZAS LAS MAS modernas se vende uno Corrientes 1255, por 170 ps. m23v25

OJO CORSETEROS—EN LA PARAguería La Argentina Piedad 652 sucursal de la gran paraguería Le Veloz Florida 107 se encuentran 200 kilos de ballena para vender á precios muy acomodados. [...] m18v31

OLIVOS ESPECIALES HAN LLEgado [...] [illegible]

PIANO SE VENDE UNO EN LA CA[lle] de Moreno 2281 [...] familia.

PIANOS DE LOS MEJORES FABRIcantes [...] casa Perú 13

PIANOS SE VENDEN PIANOS [...] [illegible] m15v28

POR SOLO 550 PS SE VENDE UN motor [...] Piedad 1422

PIANO PARA BILLAR Y CARPETAS [...] [illegible]

PIANOS BUENOS EN PRECIOS [...] [illegible]

PIANOS ANTES DE COMPRAR VIsitar [...] [illegible]

PIANOS! PIANOS! PIANOS! PARA [...] [illegible]

PIANOS HAN LLEGADO DE PRImer orden, de los mejores constructores de Europa y Norte América, en el gran depósito de Francisco Cantagali, calle de Rivadavia [...] m15v15

PISOS 250 LAMPARAS HEMOS vendido grandes cantidades [...] en Buenos Aires [...] arañas [...] Jorge A. Nye Artes 509 esquina Lavalle m19v25

RIELES USADOS PARA EDIFICAR [...] casa de Heinemann Kleyn [...] m24v26

SE VENDEN LOS MUEBLES DE SA[la] [...] Lavalle 1463 m24v25

SE VENDE EL ARMAZON Y MOSTRAdor [...] de la zapatería [...] m24v26

SE VENDEN LOS ARMAZONES DE la tienda Paseo de Julio [...] [illegible]

SE VENDE LIMAS, TRIANGULOS [...] [illegible]

SE VENDE UN BUEN JUEGO DE DOR[mitorio] [...] [illegible]

SE VENDE UNA MAQUINA DE CO[ser] [...] [illegible]

SE VENDE EL ARMAZON Y MOSTRA[dor] [...] [illegible]

SE VENDE FIERRO DE CANALETA [...] [illegible]

SE OFRECE UN INMENSO [...] [illegible]

SARMIENTOS SE VENDEN HASTA [...] [illegible]

TEATRO DE LA OPERA SE VENDE [...] [illegible]

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

A LOS AFICIONADOS SE VENDE [...] [illegible]

AMERICANA Y GUARNICIONES NUE[vas] [...] [illegible]

AMERICANA SE VENDE UNA NUE[va] [...] [illegible]

ATENCION [...] [illegible]

CABALLO SE VENDE UNO [...] [illegible]

COUPÉ DE DOS ASIENTOS [...] [illegible]

CABALLOS DE TIRO [...] [illegible]

CABALLO SE VENDE UNO PARA [...] [illegible]

CABALLOS SE VENDEN 3 DE TIRO [...] [illegible]

CABALLO DE SILLA PARA SEÑORA [...] [illegible]

CABALLOS SE VENDEN LINDOS [...] [illegible]

ESTANCIA SAN MIGUEL [...] [illegible]

SE VENDE UNA YUNTA DE CABA[llos] [...] Europa y Comercio

SE VENDEN DOS YUNTAS DE PO[tros] [...] Mathen [...]

SE VENDEN DOS MAGNIFICAS YUN[tas] [...] Piedad 1860

SE VENDE UNA YUNTA DE CABAllos oscuros mestizos [...] solos ó acompañados, y un caballo colorado [...] Belgrano [...]

[M]ULAS CORDOBESAS [...] y [...], muy mansos, [...] calle Rivadavia 1860 antiguo, Hotel Universal Almagro. m23v25

ESPECIALIDADES Y ESPECIFICOS MEDICINALES

KEFYR O SEA LECHE DE VACA EN fermentacion alcohólica para enfermos de pecho y del estómago. Se venden granos de kefyr y la receta de preparacion para la campaña dirigirse á Federico Suter, calle Bolivar 344, casilla del Correo 627. a26v26

NO MAS CANAS EN OCHO DIAS DESAparecen completamente con el restaurador Ri[...]. Unico agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, J. Robion, 126 y 138 calle Tacuarí [...] e1-perm

LECHE DE DIANA [...] [illegible] dirigirse por carta á las iniciales E. M. Anchorena 211 n. m23v31

NO MAS DOLOR DE MUELAS—CU[...] con el Elixir Odontálgico de [...] Depósito general y venta por mayor y menor [...] calle Piedad 417 [...] m16v31

INSTRUCCION PUBLICA

A LOS ASPIRANTES DE TENEDUría de libros, teneduría de libros, contabilidad cálculos mercantiles y caligrafía, por 10 ps mensuales; clases especiales para cada alumno, Arenales 1291. m24v25

COLEGIO AMERICANO DE BUENOS Aires casa-quinta Santa Fe 1889, este establecimiento bajo la direccion Miss Conway, recibe pupilas, medias pupilas y externas. m4v4jn

COLEGIO LITERARIO INCORPORADO al Colegio Nacional—Este establecimiento bajo la direccion del Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, y del Sr. Hutchison, se ha mudado á la espaciosa casa recien construida, calle Cochabamba 211, ojo en el alto de la barranca, con frente al Rio de la Plata. Se reciben pupilos, medios pupilos y externos. a26v26m

COLEGIO INGLES — RIVADAVIA 217, en San José de Flores.—Director: A G. Lennox Robertson, M. A. de la Universidad de Cambridge. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. Se preparan alumnos para el Colegio Nacional y se dedica especialmente a la enseñanza de Inglés. Para las condiciones y demás informes dirigirse al mismo director.—N. B. En este colegio se [...] el sistema sueco llamado [...] mtv1junio

ESCUELA DE BAILE—CALLE CERrito 154, entre Cangallo y Piedad.—El que suscribe director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardín Florida, teatro San Martin y Nacional avisa al público que tiene establecido un salon de bailes de sociedad y de modas. Lecciones todas las noches empezando a las 8 1/2 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á las señoritas en su propia casa.—A. Constante.—NOTA. La entrada por la librería Cerrito 184. mtv1Junio

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo Lima 227, entre Alsina y Moreno. El que suscribe, coreógrafo, primer bailarín de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegio y á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giordani*. perm S

LECCIONES DE FRANCES O ESPAñol se dan mediante un método sencillo a domicilio y en casa del profesor, Defensa 126 pieza 15 m12v30

LECCIONES DE PINTURA AL OLEO, dibujo y acuarela, en papel y género de la profesora de pintura, Maria B. de Fischer, Al[...] 15. m19v25

LECCIONES PARTICULARES DE francés é inglés á domicilio por un profesor que conoce perfectamente las dos lenguas y con práctica en la enseñanza, calle Perú 521 tambien dá lecciones en colegio. m23v26

LECCIONES—UNA MAESTRA NORmal que tiene unas horas desocupadas desearía dar lecciones á domicilio á una ó dos niñas, ocurrir Venezuela 1008 de las 5 p. m. en adelante m18v10

LECCIONES A DOMICILIO FRANCES (1º, 2º y 3º año nacional) de teneduría de libros y aritmética comercial. Dirigirse á J. Bastogette Corrientes 1439 profesor de dicho idioma al Colegio de la Victoria. m5v31

LA PROFESORA DE PINTURA MAría B. de Fischer, enseña la pintura al cromo-oleo sobre cristal garantiendo enseñar completamente en 15 lecciones, sin que los discípulos tengan conocimiento previo del dibujo ó pintura. Una de las mas lindas y entretenidas ocupaciones para señoras niñas y señoritas afectas á las bellas artes es sin duda este nuevo arte de pintura al cromo-oleo sobre cristal. Expongo continuamente cuadros pintados de este modo en la nueva Librería Europea, Florida 347 n. Gran exposicion permanente de cuadros lindos pintados sobre cristal ébano y acuarela en mi domicilio Alsina 1866. Única introductora de artículos para pintar al cromo-oleo. Siempre hay en venta una gran cantidad de fotografías m19v25

MAESTRO DE PIANO SE OFRECE para dar lecciones á domicilio dirigirse por carta calle Cuyo 1663 F. D. m23v25

MAESTRA INFANTIL SE OFRECE A domicilio, enseñanza primeras letras. Rodriguez Peña 1034 m22v26

PROFESOR DE IDIOMAS Y RAMOS [...] y precios módicos, se ofrece [...] m15v30

PROFESORA DE PIANO — DA LECciones en su casa ó a domicilio, Tucuman 389 [...] precios módicos m16v10

PIANO UNA SEÑORA DA LECCIOnes de piano y canto á señoritas y niños por [...] calle Santiago del Estero 1023 [...] m15v30

PROFESORA DE BORDADOS EN blanco y en seda se ofrece una señorita para dar lecciones en su casa ó á domicilio á precios [...] Salta [...] a4perm

PROFESORA DE PIANO—UNA SEñorita [...] del conservatorio de Paris [...] clases de piano, dirigirse calle Cor[rientes] [...] m17v25

POR 10 PS MENSUALES LECCIOnes [...] teneduría y caligrafía [...] casilla de correo 1424 m2v25

PROFESOR DE FRANCES GEOMEtría [...] se ofrece para dar [...] librería del colegio [...] m21v20

PROFESORA INGLESA QUE TAMbien [...] se ofrece para [...] calle Belgrano 3030 m23v25

PROFESORA DE IDIOMAS Y PIANO se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio [...] por escrito Solís [...] m24v28

PROFESORA DE DIBUJO FRANCES [...] se encargaría [...] retrato [...] del tamaño natural [...] Victoria 710 altos m17v3jn

PADRES DE FAMILIA—EL PROFEsor [...] Montevideo 660, se encarga de preparar á vuestros hijos para el comercio [...] libros, toda clase de [...] comercial, caligrafía [...] gramática Nacional con [...] m20v28

SEÑORITA PROFESORA DE PIANO [...] conservatorio español se [...] m24v26

SE OFRECE UNA PROFESORA NORmal [...] el idioma inglés [...] Ecuador 47 m21v26

SE OFRECE UN PROFESOR DE MUsica [...] [illegible] m24v26

UNA SEÑORA EXTRANGERA QUE [...] [illegible] m22v1

UN JOVEN ESPAÑOL DIPLOMADO de la Universidad de Gottingen, Alemania, [...] París y [...] [illegible] m24v30

LICITACIONES

BANCO INMOBILIARIO—LLAMASE a licitacion por la edificacion de [...] Cangallo [...] [illegible] m21v25

LICITACION LA SOCIEDAD FOTO[...] [...] [illegible] Lunes 27 á las 3 p.m. en la calle de [...] Secretario de la Sociedad. m22v26

LICITACION DE OBRAS DE ALBAñilería. Se llama á licitacion para la construccion de 15 mil metros cúbicos de pared corrida [...] de primera clase. Los señores constructores pueden pasar a ver el pliego de condiciones en la calle de San Martin 119 altos de 12 á 3 p.m. todos los dias. Las propuestas se recibirán cerradas y serán abiertas en presencia de los interesados el 1º de Junio próximo á las 2 p.m. Buenos Aires, Mayo 22 de 1889. m22v30

SE AVISA A TODOS LOS INTERESAdos que la Sociedad Cooperativa de Obreros Panaderos abre un concurso para el ejercicio del café y billar situado en el local interior de la misma calle Cuyo 1327 nuevo. Entre los ocho dias de la fecha deben presentarse las demandas con sus relativas condiciones. Dirigirse al Secretario de la Sociedad de las 8 á las 11 a m. de las 3 á las 6 p. m. El Comité Mayo 22 de 1889. m24v26

AVISOS MARITIMOS

[...] VAPOR INGLES CON [...] está descargando en los depósitos de Catalinas [...] Vincent Mac Lean, Lancheros.

COMPRAS

A LOS PROPIETARIOS QUE DESEEN vender sus propiedades en remate sin gasto ninguno, ocurran para tratar Sarandí 48[illegible]. m12v20

A LOS PROPIETARIOS—SE NECESItan casas, terrenos y campos; tambien se atienden cualquier pedido directo. Carlos Elena Collazo y Ca. San Martin 128 escritorio núm. 14. m24v31

ATENCION—SE DESEA COMPRAR una máquina de cortar papel, dirijirse imprenta Maipú 331 entre Cuyo y Corrientes, en la misma se vende una máquina de hacer tarjetas sistema Magand y una tijera. m15v15

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES nuevos y viejos en buen uso, menajes completos, armas y toda clase de objetos, compra á domicilio, Corrientes 1180 n. m22v8

COMPRA—TODO SE COMPRA A LAS 2 bolsas:—Cuyo 818—Ropa en buen uso, muebles, menages enteros, armas, libros, etc. monturas, usados, inmenso surtido de mercaderias. Cuyo 818 al llegar á 25 de Mayo. Se reciben avisos por correo. m15v15

EL ARGENTINO CASA DE COMPRA y venta—Se compra ropa, muebles, Pianos, instrumentos usados, polizas del Monte de Piedad oro y plata, chafalonia, Defensa 1111. m18v31

FOTOGRAFIA — HAY COMPRADOR por una buena y moderna en el centro, escribir precios y condiciones, E. D. S. 248, Poste restante. m21v26

ORO, PLATA, ALHAJAS, BRILLANtes, relojes y pólizas del Monte de Piedad.—Se compran en la única casa especial que paga todo su valor real y mas que en ninguna otra parte pudiendo los vendedores rescatar otra vez sus alhajas si lo desean por el mismo precio que las hayan vendido para cuyo efecto se lo guardarán por un espacio de tiempo convenido, para cuyas operaciones hay siempre disponibles grandes sumas de dinero. NOTA—Fijarse bien en el cuadrante dorado suspendido sobre la puerta y así no podrá haber equivocacion, Maipú 92 la joyería se cierra á las 8 de la noche. m7v7

POLIZAS, POLIZAS DEL MONTE DE Piedad: Daniel Micu en su cambalache Corrientes 1265 entre Libertad y Talcahuano compra y paga los mejores precios como ninguna casa, 20 y 25 ojo sobre el préstamo m14v14

TERRENO SE NECESITA UNO DE 12 á 16 varas por 60, que esté situado 5 ó 6 cuadras de Entre Rios para afuera, y entre las calles Caseros y San Juan, calle Independencia 1330 m19v25

TERRENOS PARA AGRICULTURA—Hay comprador en Entre-Rios por 3 ó 4 leguas. Estos terrenos tienen que ser buenos con calidad y cerca de un ferro-carril ó rio utilizable. Las pagarán por 6 anualidades y si hay animales se comprarán. Escribir precios condiciones y posiciones, G. O. R. S. 144, poste restante. m21v26

AVISOS VARIOS

ATENCION—A DONDE SE DUERME y se come bien es en la fonda y posada de la Económica calle Alsina 1336, posada con todo material nuevo, á 30 cts el catre y á 50 la camita de fierro, un cuarto de familia á 1,20 comida á 5 cts. el plato servicio y aseo irreprochable. m21v29

COCHERIA Y CABALLERIZA LA Americana Callao 1348 Los propietarios de este vasto establecimiento uno de los primeros de esta capital, ofrecen al público box, pesebres y cocheras, pudiendo garantir, un cuidado especial para caballos importados para la cual cuenta con un personal inteligente y un afamado médico veterinario. Nuestra casa puede recibir cualquier número de caballos de box y pesebre, por sus muchas comodidades á precios muy módicos—Torres y Quinteros. m24v4

GRAN HOTEL DE LA AMISTAD DE Luis Ezcuñez, 810 Moreno 810—321 Piedras 323, Buenos Aires—Recien establecido este magnífico hotel y contando con un espléndido servicio y numerosas y cómodas habitaciones bien amuebladas, magníficos comedores etc. Se ofrece al público en general garantiendo la exactitud y aseo en todo lo que se relaciona del credito de la casa. Se encarga de servir banquetes para casamientos y bautismos. Las familias encontrarán todas las comodidades que puedan desearse y serán atendidas con el mayor esmero—810 Moreno 810—321 Piedras 323. m21v21

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 25 DE 1889

LA HISTORIA NACIONAL

A medida que nos vamos alejando de la época en que cambiamos la condicion colonial por la de hombres independientes, vamos admirando más la obra, el esfuerzo de los que se pusieron al frente de aquel grandioso movimiento que debía sacar todo un mundo á la vida de la libertad.

Hay causas poderosas que imponen esa admiracion:

El móvil que guiaba á aquella generacion; la falta de recursos y de elementos que tenían que ser suplidos por el heroismo y la abnegacion.

Se trataba de la emancipacion de un Continente, por hombres que no contaban con más poder que el de una resolucion absoluta para llegar á la victoria ó sucumbir.

Cuando se han tenido predecesores que profesaban el culto de la patria, y no tenían por norma de sus acciones más que la religion del sacrificio y de la honradez, el país que ha llegado á fundar su libertad y desarrollar la prosperidad que ella procura por esos medios, no puede volver á ser esclavo de una conquista ni de un despotismo.

Puede ese país tener eclipses en su marcha; pero las reacciones tienen que despejar las sombras para volver de nuevo á la vida de la virtud republicana.

Los eclipses de la virtud son advertencias morales que educan á los pueblos y los levantan al nivel de la dignidad, cuando han decaído embriagándose con las fastuosidades de las grandezas.

La República Argentina, considerada en la marcha extraordinaria que lleva y que la engrandece visiblemente, es la nacion que mas motivos tiene para entregarse al recuerdo de sus glorias y de la vida de sacrificios que precedieron á la organizacion definitiva de su administracion.

Es la que ha sabido conquistar para su estabilidad las instituciones mas adelantadas del siglo, y que tienen que sobrevivir á las evoluciones de las pasiones é intereses que se esfuerzan en desnaturalizarlas.

Ha llegado á realizar la profesía de Bolívar, cuando decía á los americanos que iban á librar la última jornada por la independencia de América: «Sois la esperanza del viejo mundo».

Al presente, esa esperanza la realiza la República Argentina, sirviendo de tierra de promision para las clases obreras de la Europa y de las capitales europeas.

La inmigracion se dirige á estas playas hospitalarias en busca de felicidad, trabajo y libertad. Los capitales vienen en demanda de las mil empresas que se desarrollan, lanzando al cultivo las vastas pampas vírgenes que esperan al trabajador para aumentar la riqueza pública.

¿Cuál país de la América del Sud duplica su poblacion, su fortuna, su produccion, su renta cada veintena de años?

En diez años más, la patria argentina será uno de los grandes ejemplos de lo que puede el progreso cuando toma por base el respeto á los derechos individuales y garante el ejercicio de todas las libertades por que ha combatido la humanidad.

Cuando se llega á resultados tales, despues de setenta y nueve años de vida independiente, de los cuales medio siglo por lo menos debemos descontar empleados en guerras y anarquía, hay por cierto de que felicitarse; y bastante elevacion de espíritu para no perturbar con pequeñeces de la vida el recuerdo de aquellos que nos dieron patria y libertad.

¿En donde están esos hombres que han dado los frutos que todos cosechamos?

Pasaron en los campamentos, sufriendo durante largos años las intemperies y necesidades consiguientes á la pobreza.

Murieron en donde hubo que pelear por la Independencia. Para ellos la patria era la América, y de esa idea generosa que debió haberse respetado, es que los restos de los guerreros argentinos se encuentran sembrados por los territorios que, partiendo de Rio Grande, van hasta las cumbres encendidas del Pichincha.

Los que sobrevivieron á las batallas, pocos son los que han alcanzado á gozar de las reparaciones que les debían la generacion que les ha sucedido.

El recuerdo que hacemos de esos sacrificios y de lo que pudo el patriotismo, debía ser una educacion obligatoria en el ciudadano.

Los griegos conservaron durante su grandeza el culto por los que supieron darles patria y salvar la libertad del mundo antiguo.

Ellos recordaban que provenían de una colonia asiática que había huido de la barbarie y esclavitud. Que se habían desarrollado en medio de las montañas de la Grecia, cambiado sus costumbres, dignificado la mujer y concebido que el hombre podía y debía ser una persona libre.

Esa colonia, que dió desarrollo al pensamiento, fuerzas á sus músculos, llegó á ser el primer pueblo, el único pueblo de la tierra que sabía lo que era la libertad.

El Asia se sintió temblorosa con el contacto de ese pueblo de libres, y acudió á destruirlo.

El patriotismo y la abnegacion vencieron á los invasores. La civilizacion del globo, que alumbraba en aquel pedazo de tierra, se salvó.

Es á ese recuerdo que los griegos rindieron culto permanente. No creemos que mision igual haya tocado desempeñar á país alguno antiguo y moderno.

Es debido á las tradiciones, á los recuerdos, á la educacion griega, que, despues de miles de años, esa historia existe con tal colorido y animacion que pareciera que fuese contemporánea.

Nosotros ¿por qué no sustentar en el corazon del pueblo la historia de su creacion?

Hay en ella un mundo de lecciones morales que sirven para todas las situaciones: ya se trate de los que gobiernan, ya se piense en el espíritu de los gobernados.

Saludemos á la Patria en su prosperidad, sin olvidar á los que la fundaron.

CENSO MUNICIPAL DE BUENOS AIRES

1887—TOMO II

V

Llegamos, en el plan que nos hemos trazado al detalle de todos los ramos explotados en nuestra capital por industriales y comerciantes, interesante catálogo cuyo detalle no copiamos por ser extenso y habernos propuesto no abusar de la hospitalidad de LA PRENSA. Sin embargo, no podemos menos de manifestar la satisfaccion con que la hemos recorrido, por cuanto ella es una demostracion de nuestro progreso y cultura, la sola enunciacion agregada al número de las casas, personal que ocupan y capital invertido, honran á cualquier ciudad del mundo y basta para ser considerada la primera de Sud América.

En los cinco años trascurridos desde 1882 hemos adelantado un cincuenta por ciento en cantidad é importancia de cuanto se relaciona con los dos de nuestros principales elementos de riqueza. Basta comparar el inventario que hicimos conocer en 1883 con el que ahora nos resulta como comprobante de los ya publicados.

Son tantos y tan de diverso genero las ideas que se nos ocurren á la vista de cuadros como éste, que no debemos ocultar nuestro sentimiento por el hecho de que la comision compiladora haya esterilizado los datos obtenidos en los boletines del Censo y no utilizádolos con provecho entrando al estudio de tantas materias como se presentan todos útiles y de conocimiento indispensable para nuestro porvenir industrial. Esas industrias, tanto las que elaboran solo la materia prima obtenida en el país, como las que la reciben del extrangero, debieron ser estudiadas con toda detencion, pues teniendo en nuestro país todas las producciones del mundo, debemos dar cuenta á los que nos contemplan ú observan el porque importamos maderas si como las nuestras no las tiene otra nacion en cantidad, variedad y clase, cual es la causa por la que nuestros vinos no han desalojado á ningun extranjero ni aun de la mesa del pobre, por qué el azúcar de nuestras provincias no ha llegado hasta las mesas de los cafés de Buenos Aires, á qué debe atribuirse la introduccion de manteca y quesos en el país donde las vacas valen tres pesos y se hace el *tafí* que desafía á cualquier europeo, si hemos de seguir aún por muchos años recibiendo curtidas las mismas pieles que exportamos. Era indispensable una palabra siquiera que aclarara lo que para el extranjero es un problema, pues no concibe un pueblo culto y laborioso importando para consumir lo mismo que produce.

Resueltos á no publicar el extenso cuadro á que nos hemos referido, deber nuestro es hacer conocer las omisiones mas notables del Censo Municipal, comparando el número de los ramos de comercio é industria que éste consigna y el que arrojan nuestros datos. Pero antes creemos nos será permitido una breve exposicion comparativa entre los existentes en 1887 cuando se llevó á cabo aquella operacion y los que habia en los años de 1882 y 1886.

Esta comparacion ligera, pues que la limitaremos cuanto nos sea posible, servirá de comprobante de cuanto llevamos dicho.

Volvemos á repetir que en nuestro domicilio encuentran los interesados en saber cómo se ha hecho el trabajo ó conocer los cuadros que no se publican, todos aquellos datos relacionados con esta materia.

A. GALARCE

CONFERENCIA

DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES DE LA CAPITAL

LA REVOLUCION ARGENTINA

Como estaba anunciado, el doctor Honorio Leguizamon, Director de la Escuela Normal de Profesores de la Capital, leyó anteayer en los salones de ese establecimiento y ante una numerosa concurrencia compuesta en su mayor parte de alumnos normales, una disertacion histórica sobre la Revolucion Argentina, que fué aplaudida en varios de sus pasajes.

La publicacion de ese trabajo, en este dia, nó puede ser mas oportuna.

Helo aquí:

Señores:

La Revolucion Argentina es más para estudiada bajo el severo criterio filosófico que para cantada por la epopeya.

Se ha dicho por alguien que ella fué la obra de un momento, porque fué la obra de las circunstancias y que, para llevarla á cabo, todo tuvo que improvisarse: autoridades propagandistas, defensores armados.

Nada mas alejado de la verdad, sin embargo.

Las grandes revoluciones de los pueblos como los grandes cataclismos de la naturaleza no se improvisan.

Fuerzas sociales, fuerzas físicas, son siempre los lentos elaboradores del fenómeno, que estalla y sorprende, destruye ó forma, hunde ó levanta en un momento; pero que pudo antes ser el objetivo de la observacion paciente y reflexiva de algun sabio.

Conocidas hoy como lo son la generalidad de las leyes que rigen tanto al mundo físico como al orbe político, difícilmente puede producirse un fenómeno que escape al análisis y cuya causa pueda permanecer ignorada por nuestro tiempo.

Un cúmulo de circunstancias y de necesidades, hemos de ver, han venido preparando paulatinamente la gestacion de este gran acontecimiento político y social que se llama en la historia la «Revolucion Sud-Americana».

Descubierto el nuevo mundo, todos vosotros sabeis como se hizo su poblacion europea y como se echaron los primeros fundamentos de su sociabilidad.

Tres siglos habían trascurrido, desde la fecha inmortal en que, con la geografía del mundo antiguo, se habían modificado todos los conocimientos científicos adquiridos hasta entonces.

¿Cuál era la condicion civil y política de los americanos bajo la administracion española á fines del siglo XVIII?

Recordemosla á grandes rasgos.

Las contribuciones onerosas y excesivas constituian el principio administrativo y, como consecuencia lógica de este principio, las leyes necesariamente opresoras eran su resultado inmediato.

La España tenía que despoblar á las colonias; los gastos de la corona eran fabulosos y todos pesaban sobre el pueblo, una vez que la importacion exagerada del oro americano había cegado toda fuente de produccion industrial de la Metrópoli.

Toda la administracion española consistía en el recuento del metal de las colonias.

«La América era el cofre y la España el cajero», ha dicho Victor Hugo, haciendo la pintura del sistema rentístico de la época.

La legislacion ocupaba muchos libros, pero cuando no era monstruosa desde su orígen era letra muerta de este lado del Atlántico.

«Las leyes de Indias, dice el Dean Funes, eran buenas en aquel grado en que podían serlo las de unos reyes ambiciosos: pues era inmenso el intervalo de la ley á la ejecucion.

Calcular la felicidad de los pueblos por estas leyes, sería tomar erradamente la cimbra por el edificio.»

Algunas de estas leyes, en efecto, reconocían ciertos derechos á los indígenas, tales como la distincion de magistraturas y caciques y á algunas ciudades se les concedía voto en Cortes (Méjico, Tlaxcala, Lima), que su alcalde mayor se denominase gobernador y que fuese natural de allí, etc.

«Pero esto, qué vale, ha dicho un jóven y malogrado pensador, si nos recuerda á Carlos I en el patíbulo con el tratamiento de Magestad?»

Qué empleo noble podían dar los americanos á lo que adquirían con el sudor honrado de su rostro con leyes restrictivas que «bajo pena de muerte» les impedían comerciar con la Europa ni con provincia alguna del nuevo mundo, establecer fábricas para vestirse, cultivar las viñas y olivares, la pesca, y una multitud de análogas restricciones, que fatigosamente detallan las leyes de Indias y que tienden todas á mantener el mas humillante monopolio para enriquecer un cierto número de comerciantes de Cádiz con menoscabo de la prosperidad de las colonias y de la Península.

La legislacion civil era igualmente monstruosa, admitiendo prerogativas de clases y la opresion del pueblo.

La legislacion penal con los horrores de la inquisicion y de sus espeluznantes tormentos en América, por faltas que en España eran consideradas simples infracciones policiales, lo dice todo al respecto.

La libertad natural era completamente desconocida en las colonias, donde los hijos de los indígenas eran propiedad de los encomenderos que les convertian en instrumentos de produccion.

Para el indígena no existía tampoco la nocion de la propiedad, base del orden social y del engrandecimiento de los pueblos por la noble aspiracion del trabajo, que produce el bienestar de la familia.

El servicio personal del indígena le tenia constantemente encorvado bajo la avidez del encomendero con los distintos nombres de yanacona ó de mitayo.

En cuanto á la libertad política, que jamás faltó desde su cuna á las colonias norte-americanas, fuera ridículo pretenderla en Sud-América, bajo un régimen semejante.

Los Puritanos pobladores del Norte enseñaron fructuosamente á sus hijos que las leyes deben ser hechas por el pueblo para el pueblo mismo como emanacion de la libertad individual y colectiva de los ciudadanos. Que las religiones sirven para el bienestar de las sociedades y no las sociedades para el enriquecimiento de las religiones; de aquí á la libertad de conciencia, la gran conquista del pensamiento humano, no hay mas que un paso.

La cultura intelectual era nula y el conquistador guardaba con mano avara la llave de la inteligencia del indio á quien llegó hasta conservarle su idioma primitivo como medio de que ni por contrabando pudieran caer en sus manos otros libros que aquellos que cuidadosamente se le entregaban tendentes al arraigo del coloniaje con todos sus defectos y monstruosidades.

Tal era, aunque trazada á grandes rasgos, como lo permite este acto, la situacion de la América Española y especialmente de la que se llama hoy República Argentina, en los dinteles del actual siglo, con las solas modificaciones introducidas en espíritus privilegiados por las revoluciones de la America Inglesa y de la Francia y por las proficuas enseñanzas dejadas por las invasiones inglesas que sumariamente estudiaremos en seguida.

Hemos mencionado recientemente la revolucion de la América del Norte y su repercusion en el Viejo Mundo, conocida en la historia de la humanidad con el nombre de Revolucion Francesa.

Estos dos grandes acontecimientos abrían las puertas del siglo XIX, alumbrándolas con la refulgente antorcha de la conquista de los derechos del hombre, obtenida á costa de la sangre de Luis XVI, vertida por la guillotina.

Las ideas que proclamó la revolucion francesa, hallaron eco simpático en las vírgenes selvas de la América española y agitaron los espíritus de los que habían de ser nuestros prohombres en la revolucion de 1810.

El espíritu inmortal de Rousseau encontró su complemento en el venerando de Mariano Moreno.

Aquel fué el precursor de la santa doctrina de que éste había de ser su apóstol convencido y abnegado.

Rousseau y Moreno se entendieron y complementaron al traves del espacio y de los mares.

La revolucion francesa, hasta con su deforme aborto sirvió á la revolucion americana, como vamos á verlo.

Ese aborto que en la historia se llama el primer Napoleon, probó que de la anarquía al despotismo no hay mas que un breve paso.

«Napoleon trastornó á la Francia, como trastornó al continente, los cetros temblorosos ya por la revolucion, caían á las plantas del coloso, las diademas eran rotas bajo sus piés y aun llegó un momento en que, como César, se preguntó *Si seré un Dios!*

Su ambicion desmedida le malquistó con todas las potencias y en 23 de Noviembre de 1806, dictaba desde Berlin el bloqueo continental, con el propósito de anquilar el comercio de la Inglaterra y hacer á la Francia dueña de los mares.

La Europa entera se armó comprendiendo que para Napoleon no había posible neutralidad.

Escapó á esta prevision solo Carlos IV, monarca débil é inepto, entregado al ocio y la oracion y que creyó salvarse á la conflagracion general pagando al Emperador un subsidio de guerra de seis millones de pesos, última exaccion que la España debía hacer á sus colonias de América.

La Inglaterra que había solicitado á su vez la alianza de la Corte de España, como la había solicitado y obtenido la de Portugal, encontró en aquel subsidio pagado por Carlos IV un *casus belli* y emprendió hostilidades contra sus colonias, equipando dos espediciones, una á las órdenes del general Miranda contra Venezuela y otra á las órdenes de Carr Berresford que, intentando agregar á la corona británica la más bella ciudad Española de Sud-América, á la vez que una nueva portentosa hazaña al invicto Regimiento 71 de Higlanders, penetró resueltamente en el Rio de la Plata.

Los ingleses tomaron á Buenos Aires favorecidos por la audacia y por la inepcia y cobardía del Virey Marqués de Sobremonte.

Reconquistada la ciudad por el francés Liniers, eficazmente ayudado por los hijos de la tierra, el orgulloso regimiento 71 fué deshecho y dejó prisioneros sus estandartes gloriosos, que vereis mañana desplegados en las naves de Santo Domingo y la Catedral, y que habian paseado triunfantes ambos hemisferios.

El regimiento 71 Hinglanders habíase distinguido en la memorable campaña de Georgia, durante la guerra de emancipacion de los Estados Unidos; en el Indostan contra el Nabab Tipon-Saeb; en la isla de Malta y en los parapetos de San Juan de Acre (Siria) contra el genio de Bonaparte; registrando su historia militar de este siglo en la toma del cabo de Buena Esperanza á los holandeses; los encuentros sangrientos de Roles y Viniera en Portugal; la Coruña, Fuentes de Honor, Almaraz y Victoria en España, Pirineos, Nive y Orthes en Francia, Waterloo en Bélgica, etc.

Las invasiones inglesas fueron pues el yunque donde por primera vez pudo probarse el temple del valor argentino.

La segunda expedicion inglesa al Rio de la Plata, tomó posesion en Montevideo por algun tiempo hasta que el triunfo de las armas argentinas en Buenos Aires exigió su desalojo.

[illegible]

Napoleon, entre tanto, [illegible] sus ejércitos sobre Portugal, aliado de la Inglaterra y obligaba á la familia real á refugiarse en su colonia Americana del Brasil.

Invadido el Portugal, los ejércitos franceses pronto franquearon los límites lusitanos para invadir la España, cuyo monarca Carlos IV, despues de cautivo era obligado á abdicar en favor de su hijo Fernando VII y éste á su vez obligado á renunciar su corona en favor de José Bonaparte, hermano del emperador.

Conocido el hecho de la abdicacion de Carlos IV, en América, se ocultaban, sin embargo las noticias posteriores de la invasion á España y se procuraba acelerar el juramento de fidelidad á Fernando VII.

En España, el pueblo sin reyes se reunió para defenderse de la invasion y se nombraron al efecto Juntas provinciales de Gobierno que dependían de una central situada en Sevilla como puesto más lejano del campo de la lucha que venía del Norte.

El 18 de Mayo llegaban á Montevideo noticias del deplorable estado de la Península.

La Sierra Morena había sido forzada por los ejércitos franceses que habían penetrado victoriosos en Sevilla y amenazaban á Cádiz. La Junta central se había disuelto y sus miembros refugiados en la Isla de Leon.

Estas noticias cayeron sobre el pueblo como un rayo y su luz iluminó instantaneamente los espíritus. Desde ese momento la autoridad de la metrópoli caía irremisiblemente y el pueblo quería hacerse árbitro de sus destinos futuros.

Este, que había sabido defenderse y poner á raya el poder naval de la primera potencia marítima del mundo, cómo no había de tener fuerzas y elementos para deshacerse de un virey que solo tenía investidura de una Junta que no existía ya?

¿Era fácil la empresa, sin embargo?

De ningun modo.

La revolucion de Venezuela en 1798, vendida por la delacion, había sido ahogada en sangre y la cabeza y los cuerpos de sus principales autores dispersados por los caminos.

La formidable revolucion indígena de Tupac Amaru, que llegó á tener hasta 80.000 combatientes en el sud del Perú y Norte del Vireinato del Rio de la Plata había sido igualmente ahogada en sangre y los miembros palpitantes de su jefe arrastrados por cuatro potros salvajes.

El Vireinato de Buenos Aires estaba dividido en varias intendencias de la que Buenos Aires no era sino una.

Veamos por un momento, y para poder aquilatar mas precisamente el valor cívico de nuestros prohombres el estado de los restantes.

Montevideo era una plaza fuerte y el apostadero de la armada española en estos mares. Por ausencia de su gobernador Elío que había emprendido viaje para España, la plaza estaba gobernada por los jefes de la marina real.

En el Paraguay gobernaba el general Velazco, valiente soldado que por sus conocimientos especiales había sido llamado en 1807 para la defensa de Buenos Aires.

En Charcas mandaba Nieto, general que había venido en compañía de Cisneros y que como hombre de valer y de suma confianza había sido mandado al frente de aquella importante intendencia.

En la Paz estaba Goyeneche el que había dominado por el terror la primera tentativa revolucionaria.

En Córdoba, el marino Concha eficazmente secundado por el heroico reconquistador de Buenos Aires, Liniers, quien había declarado que aunque francés de orígen su corazon *era y sería siempre español*.

Conocidos estos indispensables antecedentes, prosigamos el relato que nos aproxima ya á la hora psicológica de la libertad argentina.

Cisneros hombre débil aunque militar de honor, comprendió al momento su situacion y no hizo gran empeño por sostenerla.

No quiso ocultar las infaustas nuevas y las comunicó, por el contrario, incitando al pueblo la fidelidad y á la confianza.

Provocó en su despacho en la noche del [illegible] una reunion de los jefes para saber hasta qué punto podía contar con su apoyo.

La respuesta fue categórica: los jefes, que no eran sino el eco de los deseos populares manifestaron que ellos no podían contrariar la voluntad de sus comandados y que esta era de que el Virey cesase en sus funciones de [illegible].

Una peticion mas categórica aun de la junta revolucionaria, para que Cisneros cesase en el mando, hizo que éste autorizase la reunion de un cabildo abierto *en que la parte mas sana y principal del pueblo expresase la voluntad del pueblo* [illegible] *de evitar la mas lastimosa fermentacion*.

El cabildo abierto tuvo lugar en el dia de que hoy es aniversario, el 22 de mayo, á peticion del obispo, los oidores, y mas de trescientas personas de lo mas notado [illegible].

Tres partidos se diseñaron pronto en él: el *metropolitano*, el *conciliador* y el *patriota*. El primero estaba por la continuacion del Virey asociado á los principales miembros de la audiencia; el segundo sostenía que el cabildo debía reasumir el mando superior hasta que se organizase su gobierno provisorio dependiente de la suprema autoridad de la Península, y el tercero quería la cesacion del virey en el mando para reemplazarlo por un gobierno propio de orígen popular.

Despues de largas y acaloradas discusiones se consignó el resultado de la votacion final en esta forma.

«Era imposibilidad de conciliar la tranquilidad pública con la permanencia del virey y régimen establecido, facultase al cabildo para que constituya una junta del modo mas conveniente á las ideas generales del pueblo y circunstancias actuales en la que se depositará la autoridad hasta la reunion de los diputados de las demas ciudades y villas.»

El dardo revolucionario estaba lanzado y la dominacion española había, pues, caducado en el memorable día del 22 de Mayo de 1810.

Una nueva pero inútil tentativa de restauracion fue intentada por el cabildo el día 24 nombrando una junta bajo la presidencia de Cisneros.

El pueblo se amotinó entonces y abiertamente pidió la deposicion del Virey. Beruti y French, representantes de la juventud, dan insignias á los ciudadanos repartiéndoles cintas celestes y blancas que eran los colores que habían vestido los patricios en las inmortales horas de la reconquista y la defensa contra la segunda invasion inglesa, y requerían con este acto sin sospecharlo la sancion de un plebiscito para la creacion de nuestra bandera nacional.

Asistimos, señores, al estallido de las fuerzas, cuya accion gradual y lenta, pero terrible en sus efectos, venimos estudiando desde 1776.

A las 12 del día 25 de Mayo de 1810 el gobierno quedaba constituido directamente por el pueblo, en la forma siguiente:

Saavedra Presidente, Belgrano, Azcuénaga, Alberti, Matheu y Larrea vocales y Moreno y Passo Secretarios.

La revolucion estaba sancionada por el derecho, refrendada por la legalidad mas escrupulosa en el procedimiento y la suerte del Rio de la Plata librada al tino y al patriotismo de sus propios hijos.

Estamos, señores, en el septuagésimo nono aniversario de aquellos días de gloria y heroismo y, en medio de los inmensos beneficios de libertad política, de prodigiosa prosperidad y de engrandecimiento nacional que alcanzamos, justo es tributar un recuerdo de gratitud á aquellos que, no actores improvisados y de circunstancias, sino soldados convencidos de una causa noble y justa, despreciándolo todo: honores, fortuna, familia y hasta la vida misma, se arrojaban al proceloso mar revolucionario y, con la sagrada intuicion de un futuro venturoso, nos señalaban al mundo con las inmortales estrofas de nuestro himno:

«Se levanta á la faz de la tierra
Una nueva y gloriosa nacion.»

COLACION DE GRADOS

EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Tuvo lugar ayer en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales la solemne colacion de grados anunciada.

Treinta y un jóvenes ex-estudiantes de esa facultad, recibieron sus diplomas que los acredita abogados.

He aquí la nómina de ellos: Marcelino [illegible] Francisco Diaz Iturburu, [illegible].

La concurrencia fué numerosa, la estrechez del local se hizo notar de una manera sensible.

Entre los académicos se encontraban presentes el Ministro de Instruccion Pública Dr. Filemon Posse, el Rector de la Universidad de Montevideo Dr. Alberto Vazquez Acevedo, el Rector de la Universidad de Buenos Aires Dr. Leopoldo Basavilbaso, el Decano de la Facultad de Derecho Dr. Enrique Obarrio, el de Ingeniería Dr. Silveyra, y los doctores David de Tezanos Pinto, Wenceslao Escalante, Gerónimo Cortés, Baldomero Llerena, Antonio E. Malaver, Luis Lagos García, Antonio Bermejo, secretario de la Universidad Dr. Norberto Piñero, y el de la Facultad de Derecho Dr. Enrique Navarro Viola.

Despues de leidas las actas de los exámenes de tesis de los nuevos doctores, el Dr. Leopoldo Basavilbaso pronunció un discurso que fué muy aplaudido y que publicamos mas abajo.

Hicieron tambien uso de la palabra, en nombre de los estudiantes el Dr. Pedro P. Acevedo, y en el de los académicos el Dr. Luis Lagos García, en términos elevados y oportunos que se aplaudieron con calor.

En los entreactos el graduado Amaro J. Pereyra, dejó oir en el piano algunas piezas de Chopin que llamaron la atencion por la habilidad y buen gusto con que fueron ejecutadas.

Un cuarteto bien dispuesto amenizaba tambien la fiesta.

Concluido el acto, la concurrencia fué obsequiada con un lunch.

DISCURSO DEL DR. LEOPOLDO BASAVILBASO

Señoras y señores:

Invitado por el señor Decano de la Facultad á presidir este acto y dirigiros la palabra, no he podido rehusar este ofrecimiento, que viene á ponerme en comunicacion con vosotros, jóvenes graduados.

Pocos momentos he de ocupar vuestra atencion, porque deseo respetar el natural anhelo que debe animaros de presentar á vuestras madres los diplomas que os acabo de entregar, de recibir de ellas la primera felicitacion, tierna, sincera y afectuosa como ese cariño, que solo un corazon sabe sentir el corazon de la madre.

Bien merecida tienen la preferencia, esos seres privilegiados, que fueron los compañeros de nuestras vigilias, de nuestros dolores y que vienen ahora á ser partícipes de nuestras alegrías, de nuestros triunfos.

Cambiais hoy la vida de estudiantes por la de maestros, sois abogados, sois doctores.

La mision de la Universidad ha concluido para vosotros, os recibió en la edad mas peligrosa, en la edad en que germinan las pasiones con el vigor y la fuerza propia de la primavera de la vida.

Os devuelve hombres ya con una profesion noble, con un título honroso, os devuelve con amor á la ciencia, con amor á la verdad, con nociones exactas acerca del sentimiento moral, de la virtud, que los dignos profesores de esta facultad os han inculcado con la palabra y el ejemplo.

Podeis estar tranquilas, madres de familia que habeis confiado ó confiais sus hijos á la Universidad de Buenos Aires; en este recinto no se siente otra pasion que la del amor á la patria y á la ciencia; no se oye otro lenguaje que el de la verdad, por que este es el de la ley, que aquí se enseña á conocer y respetar.

Podeis estar seguras que vuestros hijos han sido educados en los preceptos de la mas sana moral y que serán siempre dignos de vuestro aprecio, que sabrán llenar vuestras aspiraciones mas legítimas, si no olvidan las palabras de sus maestros, si no se apartan de los ejemplos que han recibido.

[illegible] el sentimiento moral sin el que la ciencia es un arma que solamente puede ser destinada al mal.

Ese sentimiento es la virtud [illegible] es la dignidad en el ejercicio de la profesion, es la abnegacion y el sacrificio antes que el crimen.

Se conserva con el respeto de sí mismo, con el respeto de la [illegible]

[illegible]

[illegible] vuestros deberes, que [illegible] hacer [illegible] contra el mayor de los peligros, verdadero escollo en que encallan los que quieren andar de prisa [illegible] arrastrados por precipitaciones ambiciosas.

[illegible]

El hogar modesto, pero honrado tiene mas atractivo que el fausto adquirido por el deshonor. La fortuna puede daros momentáneos goces deseados, puede daros una posicion en apariencia ventajosa, pero la que no se adquiere por medios honrados trae el tormento del sentimiento moral, y el sentimiento moral, una vez perdido deja al hombre como la mancha de Lady Macbeth que todos los perfumes de la Arabia no podrían purificar.

[illegible] que pueden hacer su valor, su grandeza cuando ya no le es dado recobrarla.

Prevenid el mal que una vez caidos no podreis levantaros sin dejar girones de vuestra honra que jamas volverán á recobrarse.

Conoceis el bien, sabeis distinguirlo del mal, sabeis distinguir lo honesto de lo deshonesto, lo justo de lo injusto, mas será vuestra responsabilidad por las desviaciones.

Es un error creer que la sociedad se contenta con la sombra de la virtud mas que con la virtud misma, el oropel puede alguna vez confundirse con el oro, pero su brillo no es estable, y tarde ó temprano la verdad se abre camino para confundir al engañador.

Vais á incorporaros al movimiento social, vais á ser otras tantas fuerzas que le darán impulso, esforzaos por que éste sea dirigido hacia el bien, procurad que la sociedad pueda contaros entre sus miembros más benéficos, que la Nacion no se arrepienta jamas de haberos dado una profesion y un título que hagais servir solamente para el mal.

Devolved á la Nacion el beneficio que de ella habeis recibido, mostrándoos ciudadanos dignos, abogados intachables y rectos magistrados, si alguna vez fuereis llamados á serlo.

Muchos de vosotros ireis probablemente á otros lugares de la República, llevadles con vuestra ciencia el ejemplo de vuestras virtudes, para llenar una doble mision, la de sostener la justicia y propender al desarrollo moral.

¡Cuánto bien podreis hacer si os conservais dignos de la profesion que habeis abrazado, si no la haceis servir para satisfacer las ambiciones del poderoso y oprimir al desvalido, si no la empleais como medio de enriqueceros con los despojos de los que os confiasen su fortuna, su honra, su libertad!

Vuestra profesion es grande y generosa, no la minoreis, ni la hagais venal; que jamás pueda azotar vuestro rostro la sátira de Séneca—*hiclas mosi rabiosa forci pergia vendens improbus, iras et verba locat*.

Contraed, jóvenes doctores, el compromiso con la Universidad de Buenos Aires, que os ha conferido el grado, que os ha investido de esa profesion, de cumplir siempre con esos deberes, y puesto que estamos en la víspera del aniversario de nuestra grande revolucion, permitidme que ponga por testigos de este compromiso á los varones ilustres que la iniciaron y produjeron hasta dejarnos constituidos en nacion libre [illegible]

He dicho.

DISCURSO DEL DR. LAGOS GARCIA

Señores doctores:

Terminais vuestra vida de estudiantes al cabo de un buen número de años, con noble empeño consagrados al estudio, y en este momento solemne, en que se os inviste con el grado de doctores en jurisprudencia, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, os debe una palabra efusiva de congratulacion y otra, mas grave, aunque no menos cariñosa de despedida, que tengo encargo de dirigiros en su nombre.

Despues de haber salvado barreras y allanado resistencias, llegais á la meta que en edad temprana os propusisteis alcanzar, lo que demuestra que vuestras aspiraciones no fueron superiores á vuestro esfuerzo; y en medio del júbilo, de las expansiones y de las esperanzas de los vuestros, os despedís de esta universidad, á la que quedais, sin embargo, ligados por los vínculos de la afeccion, y en la cual, hasta en la edad madura, en que dejan de cuando en cuando, las notas simpáticas de los primeros años de la vida, creereis ver embellecidas quizá por el recuerdo las figuras de vuestros maestros, sonriéndoos como compañeros de la adolescencia.

No trataré de halagaros, diciéndoos que poseis por completo la ciencia del derecho; pero habeis adquirido la disciplina de espíritu necesaria para abarcarla en su conjunto y dominarla en sus detalles. Os recomendaré sí, que la ameis siempre si la habeis amado mucho, y que la ameis mas si no la amais lo suficiente. ¿Qué puede haber de mas hermoso que el convencimiento de lo justo y de lo bueno; *huad samper equm ac bonum est* segun la expresion del Jurisconsulto?

Si los hechos no corresponden alguna vez á vuestras esperanzas, la fé en la justicia y en el derecho os confortará y os ayudará á mantener con halagos la sensible y austera dignidad de la vida. La ciencia es madre cariñosa tambien, y ofrece refugios un poco desnudos tal vez, pero no por eso privados de encanto.

No quiero con esto decir que os abandoneis á una pasividad contemplativa. Sí, que el hombre vive de accion, pero debe vivir tambien de conviccion y rectos y justos deben ser los móviles que solicitan su actividad. Por otra parte, realizan el derecho los que lo quieren y lo quieren los que lo conocen y comprenden.

No os ocultaré sin embargo que, sin salir del círculo de los sentimientos individuales y sin la debida apreciacion del espíritu del elemento práctico, os abandonais con confianza y sin reserva á la accion de los principios abstractos, para marchar fácilmente de solucion en solucion, la inconsistencia de algunas de ellas, demostrada por los hechos, puede haceros flaquear en vuestras convicciones y dar por perdida esta parte de vuestra vida tan dignamente empleada.

Pero, como sabeis, el derecho tiene su elemento progresivo, y si abrazais toda la esfera del desenvolvimiento humano y llegais á la completa inteligencia de los problemas sociales, encontrareis la fórmula y la ley que debe seguirlos dentro de los límites de la justicia y del derecho; y si no la encontrais buscadla y esperadla porque debe existir.

No exagereis la vision de un mundo ideal, pero no perdais vuestra antigua fé ante las dificultades numerosas y las contradicciones aparentes recibiendo como verdad lo que no sea sino convencional sino embustero, ni aceptando como derecho lo que no importa sino abuso y violacion de la ley.

Salud, jóvenes doctores y paso á vosotros que os proponeis seguir adelante.

Conozco, comprendo vuestras ilusiones y vuestras esperanzas y acabo de escuchar los propósitos con que os iniciais en vuestra carrera, y las promesas que habeis hecho os apresurais para nobles empresas y al asociarme á vuestras alegrías y á vuestros anhelos siento que pasa por mi frente algo como el soplo de las brisas primaverales.

Que vuestro coraje no desfallezca en presencia de los obstáculos del camino, ni la altivez de vuestro carácter se doblegue ante los falaces atractivos que os solicitan y atraigan con sus perspectivas halagadoras.

Desde aquí os contemplamos todos en el momento de la partida y os señalamos con vuestros nombres.

DISCURSO DEL DR. ACEVEDO

Señores consejeros y señores catedráticos:

Señores doctores:

[illegible] de distinguidos catedráticos [illegible] honrosa mision de dirigir [illegible] desempeñarla con [illegible] porque la preparacion y [illegible] son bien pocas [illegible] de la tolerancia que pido á este distinguido auditorio, trataré de cumplir del mejor modo que me sea posible.

[illegible] encuentra felizmente en mi espíritu una grata compensacion. Yo me siento satisfecho por la ocasion que se me presenta de poder hacer una pública manifestacion de sentimientos. Quiero decir á estos maestros distinguidos, antes de abandonar esta casa, que el discípulo de las aulas se retira devolviendo su respeto, sentimientos de gratitud, consideracion y cariño. El diploma recibido no es el producto de nuestro exclusivo trabajo personal, ni podemos ni pretendemos olvidar que, para su adquisicion, hemos pedido, y nos constantemente se nos ha dado la instruccion de los principios de la ciencia del derecho, por personas de competencia reconocida.

Señores: llegados al término de nuestra tarea de estudiantes, se nos acuerda en este momento, en presencia vuestra, como un recompensa [illegible] á nuestro modesto trabajo, el título aspirado.

Un acto importante es el que para nosotros se realiza en este día. Trascendente porque al cerrar para siempre un período de nuestra vida señala una nueva y amplia esfera en donde podremos continuar la aplicacion de nuestra actividad, haciéndonos miembros útiles á la sociedad y á la patria al mismo tiempo que á nosotros mismos. Son los cuales y condiciones de poder llegar á adquirir en el ejercicio de nuestra mision los tratos inapreciables que los hombres recogen cuando con voluntad firme ajustan siempre su conducta á la regla imperiosa y altamente simpática de la honradez.

Mas grande [illegible] nos parecen estos momentos cuando miro que nuestra colacion de grados se realiza en el seno de una representacion social y distinguida y cuando me envuelve una atmósfera de sentimientos cariñosos, y parten de las personas queridas que la sangre ha vinculado.

La importancia histórica del dia de hoy viene aun á aumentar la solemnidad de los momentos por que cruzamos: el 24 de Mayo es uno de aquellos días que recuerdan las horas de 1810, aquellas horas gloriosas para este suelo, en que sus hijos quisieron que la libertad fuese reconocida como un derecho inherente á la personalidad humana. Cuando se recuerda pues, por los argentinos el reconocimiento y el triunfo de un sagrado derecho individual, nosotros como rindiendo un patriótico tributo, venimos á recibir la mision de defenderlo.

La gran significacion que tiene para los que ayer fuimos estudiantes y las circunstancias en que se realiza la recepcion del título deseado, nos impiden abandonar silenciosos esta facultad. Se nos impone la necesidad de subir á esta tribuna para cumplir con el deber de dirijir una palabra á los maestros que nos enseñaron y á las personas aquí presentes.

Habiendo recaido en mí el alto honor de esta mision, he elegido por tema para cumplirla, la honradez profesional en el abogado.

No alcanzaré á llenar la voluntad que tengo de satisfacer á las personas que me escuchan, me quedará solo la satisfaccion de haber manifestado todo lo que á mi inteligencia se ha impuesto como cierto.

Condiscípulos de ayer, compañeros en la tarea nueva q' desde hoy en adelante estamos habilitados á emprender ¿qué puede deciros mi humilde palabra sobre tan fecundo tema?

No encontrareis seguramente el brillante desarrollo que sería de esperar; pero si puedo aseguraros la sinceridad de mi palabra al trazaros el cuadro donde nuestra actividad se ha de ejercitar mas tarde, y la regla inflexible á que, segun mi juicio, han de ceñirse nuestros actos profesionales.

Considerad un momento la augusta mision de nuestra noble profesion, y muy pronto os convencereis de la necesidad de nuestros más preferentes cuidados puestos á su servicio para llenar cumplidamente sus altos fines.

El análisis de la naturaleza del hombre revela que éste es un sujeto de derechos, sin el ejercicio de los cuales, su existencia [illegible]

[illegible] destino, sino cuando existen [illegible] reconozcan aquellos derechos [illegible] existan reglas de conducta [illegible] las actividades humanas [illegible].

Estas ligeras reflexiones me han parecido necesarias para fundar que la defensa de lo más sagrado que el hombre tiene, se trasforme de individual en social.

Cuando las agrupaciones humanas han llegado ya á realizar un estado social, es porque han conseguido por sus costumbres ó leyes, é instituciones [illegible] yendo un mecanismo de defensa y proteccion á los derechos individuales, permitiendo que á su amparo las actividades humanas reunidas realicen su perfeccion y progreso. Vése así aparecer la defensa social del derecho, que se basa en el conocimiento de éste, de los principios, reglas ó leyes, suplantando á la defensa ignorante de la fuerza, que revela al hombre en la situacion mas triste, en su actividad, distraida en la lucha, insegura é incapaz de realizar todos sus grandes destinos.

Es en esta situacion, de la defensa social establecida, que surge la profesion del abogado como una necesidad social, como factor tan imprescindible, que viene á convertirse en una institucion de las sociedades organizadas; sin ella en efecto no existiría el órgano inteligente que hace práctica la defensa de los derechos del hombre.

La importancia de la profesion, que está revelada por su naturaleza al mostrar su carácter de institucion social porque tentan hoy todas las sociedades como signo del progreso, está atestiguada además por su viejo nacimiento. Sabemos que ella no es de ayer; es una de esas instituciones que la humanidad se ha ido trasmitiendo al través de las edades hasta llegar á nuestros días. Acompaña así á las agrupaciones humanas en su evolucion desde que el derecho se reconoce y se protege, como el guardian inteligente pronto á defenderlo. Los acompaña desempeñando un papel con todo el poder y la elocuencia de que la inteligencia humana es capaz. Grecia y Roma muestran por las arengas de Demóstenes y las defensas de Ciceron, excarceraciones brillantes que ilustran la profesion del defensor del derecho, y legasen á las sociedades futuras sabios monumentos de leccion y de consejo.

Los nombres de Mirabeau y O'Connell se presentan para recordar las personalidades que se levantan poderosas en los momentos de peligro para la existencia de los derechos del hombre.

Son abogados: Moreno, Castelli y Belgrano los personajes de la patria, á los cuales yo no alcanzo á describir.

La importante mision del abogado, en las sociedades de los hombres, no puede, pues, ponerse en duda. Basta enunciar su objeto para comprender que la práctica de la defensa del derecho no podrá tener lugar si no tuviéramos una institucion que se desempeñase por aquellos que tengan el título que hace presumir el conocimiento del derecho y de las leyes que rigen las relaciones privadas y las del individuo con el cuerpo social.

En esta vasta esfera de la actividad profesional se ve al abogado constituyéndose en el defensor de los derechos mas sagrados que el hombre tiene. El honor, los intereses, la vida y la libertad están confiadas á sus manos. El es el que se encarga de hacer posible las relaciones de los hombres cuidando que las dignidades no se lastimen profundamente, cuidando que el atraso ó el arrebato de la propiedad no sumerja al ser humano en la miseria quitándole la base de su existencia y el fruto de su trabajo, cuidando que el castigo no quite al ser inocente el precioso bien de su existencia, amparando la libertad no sólo del ataque individual, sino lo que es mas, de las absorciones monstruosas de los gobiernos que pocas veces se realizan y sin embargo no se comprenden en las sociedades que tienen cierto grado de civilizacion, porque es un fenómeno propio de pueblos salvajes ó de agrupaciones humanas que marchan al acaso sin la nocion cierta de su formalidad humana.

La materia de las funciones del abogado nos revela ya cual es el medio adecuado á sus fines. Ellas se han de ejercitar por medio del consejo, ellas se han de ejercitar por medio de la defensa hablada ó escrita.

Nos revela aun más. La influencia poderosa que el desempeño de esta profesion tiene en el progreso de las sociedades.

El abogado llega á asumir el rol de jurisconsulto, cultivando la ciencia del derecho, por cuyo camino se llega á la explicacion de los principios que rigen las relaciones privadas y las relaciones públicas. Los productos científicos que corren impresos ó manuscritos, vienen á constituir la sangre necesaria para el organismo de la legislacion. Lo que está establecido en las reglas al acaso sin objeto y sin por qué ellas tienen un fin determinado cuya vida depende del trabajo intelectual del hombre.

El abogado influye así en el estado de vitalidad y perpetuidad social de un pueblo, porque cuanto mas sabia sea la legislacion mayor será la confianza de la actividad humana para hacerse productora de todo lo que es capaz, con más seguridad se marchará, por consiguiente, en la senda del progreso.

Hablando de la influencia del abogado en la legislacion, no será inútil repetir que la historia ha descubierto ya los grandes monumentos de doctrina y de legislacion que en el pueblo romano se forjaron, donde las sociedades anteriores han y van todavía á buscar para su gobierno los principios que han dejado los grandes cultivadores del derecho, las grandes inteligencias que para lustre de la profesion de abogado se recuerdan bajo los nombres de Papiniano y de Ulpiano, de Cayo y de Paulo, etc., etc.

Ciertamente mi voz no ha alcanzado á poner en evidencia toda su importancia, todo el alcance que tiene para las sociedades esta noble profesion á cuyas puertas nos encontramos. Esto está reservado á inteligencias mejores que la mia y á sabios eminentes, pues, bien se ha visto que las mias no lo son.

Sin embargo, lo poco que he dicho puede ya dejarme comprender porque en las naciones se ven á las sociedades preocuparse de todas maneras del desarrollo y del ejercicio de la profesion.

Los cuerpos sociales llegan á echar mano de todos los medios que les han parecido necesarios para que el título de abogado no repose sobre falsas bases. La institucion se busca durante largos años, con la exigencia necesaria para que la inteligencia se apropie todos los conocimientos esenciales sin los cuales no sería posible la continuacion del estudio del derecho ni la práctica de su defensa.

Los premios y los estímulos no faltan en los centros sociales que comprenden la importante mision que la ciencia del derecho está llamada á desempeñar en la existencia del ser humano.

La sociedad argentina ostenta á la entrada de esta casa, el bronce que recuerda, para honra suya y para estímulo y consuelo de los que aquí venimos de recibir la enseñanza del derecho, al distinguido jurisconsulto José María Moreno. Pronto veremos tambien en un sitio público, la estatua que recuerde á Dalmacio Velez Sarsfield, cuyo solo nombre es suficiente para evitar el comentario.

La fiesta brillante en que ahora nos encontramos ¿no es acaso un estímulo inmenso para el desarrollo de la profesion que hemos abrazado, y un premio grande para los que tenemos la felicidad de conquistar el título que tanto tiene? Sí, es un premio grande, los que tenemos el gran bien de conservar los séres queridos que nos dieron la existencia, venimos á compartir nuestra felicidad con ellos, con la madre querida, que nos calentó entre sus brazos en las primeras horas de la existencia, que meció nuestra cuna en los primeros años de la vida; con el padre, cuyo gran cariño no ahorró sacrificios para colocarnos en el camino recto de la vida.

Decia que la sociedad busca por todos los medios conducentes el desarrollo de la profesion del abogado. El ejercicio de ella no escapa tampoco á sus hijos. La legislacion llega á establecer las sanciones que cree necesarias, para que esté garantida en su eficacia la práctica de la defensa del derecho.

Tratándose de una profesion que tiene tanta importancia y que tanta influencia ejerce en la marcha social y legislativa de un pueblo, no era en verdad posible que fuera descuidada en su ejercicio. La ley [illegible]

[illegible]

El monumento legislativo de D. Alfonso el Sabio, las siete Partidas, no se puede olvidar; en sus disposiciones se revela gran sabiduría y alta moralidad al ocuparse de los abogados.

He hecho, señores, un desarrollo, muy incompleto por cierto, sobre la profesion del abogado, para llegar ahora á mi objeto: la honradez profesional.

Esa mision importante que están habilitados á ejercer desde mañana, es profesion que surge como una necesidad imperiosa en los pueblos civilizados y al servicio de la cual queremos aplicar nuestra actividad. Esa profesion cuyo rol y cuya influencia son tan [illegible] á todos se informe ¿deba sujetarse en su ejercicio á algun principio? ¿Podemos decir que el abogado ha de seguir en su conducta profesional alguna regla?

Voy á dar la contestacion que habrá brotado ya de todos los labios. Creo firmemente que sí y que esa regla no es otra que aquella de moral, á la cual debe conformarse la conducta del hombre en todos sus actos: la honradez.

La utilidad y la trascendencia de la profesion del abogado desaparece, en casi completo, cuando el que la ejerce olvida que está en sus manos confiado un rol social, que es la defensa del derecho, y no un medio para procurarse el mayor lucro posible.

Los funestos resultados del mal ejercicio de las funciones que la sociedad autoriza no tardan en presentarse.

Disminuye la confianza que el sér humano necesita en la eficacia de lo más precioso que tiene: sus derechos, y por consiguiente las relaciones sociales se quebrantan en su base. La escuela del mal se forma con la rapidez del contajio y fuera de los efectos que á nadie escapan, se ve en pronto á los negocios públicos caer en sus mareas, produciéndose por lo tanto la desgracia de la nacion en vez de la felicidad que debe buscarse.

Creo, pues, que la honradez profesional únicamente existirá cuando el estudio y conocimiento del derecho y de las leyes se una á la voluntad decidida de obrar conforme al criterio cierto que la inteligencia refleje, porque ese criterio será el bien que su influencia prescribe á la voluntad sea, como la regla inflexible de la conducta del hombre en todos sus actos.

Es solo así que se llegarán los altos fines de la profesion; cuando conociendo el derecho se rechace con voluntad fuerte y sin temor la aparicion de todo móvil que pretenda sacar la conducta del camino recto.

Me parece firmemente que es solo por el sendero de la honradez profesional que se llega á conquistar las ventajas personales que se pueden procurar. El crédito personal, las aptitudes y la consideracion pública, verdaderos frutos inapreciables, no se alcanzan por otro camino que no sea el [illegible].

A la vez, estas ventajas personales lo son sociales. La defensa del derecho está asegurada por la existencia de dignos defensores; la sociedad tiene en su seno personas capaces, por su aptitud y honradez, de manejar los intereses públicos, que la llevarán así por el camino del progreso moral y material.

Antes de concluir mis pocas palabras, quiero repetir á mis compañeros y colegas, que es ésa la regla á que creo debemos ajustar nuestra mision; el procedimiento honrado en el ejercicio de la profesion. Llevamos en embrion los principios del derecho, no por falta de enseñanza, sinó porque la ciencia es bien vasta para que podamos pretender el poseerla. Cultivemos un principio que nos han enseñado y cuando estemos en aptitud de dar un consejo ó hacer una defensa, cumplamos nuestro deber con voluntad firme y sin temor; seamos honrados en el consejo y honrados en la defensa.

A vosotros, señores académicos y á vosotros señores catedráticos, que me habeis enseñado el camino en esta mision tan grande, quiero deciros que es mi decision firme, cumplir con la honradez profesional. Me sentiré feliz en hacerme digno al título que he recibido y en recoger la satisfaccion inmensa del deber cumplido.

He dicho.

LAS GRANDES CARRERAS DE AYER

EL HIPODROMO NACIONAL DE GALA

TRIUNFOS DE MAIPÚ ANNAMITE Y PORTEÑITO

EXITO DEL STARTER OFICIAL

Rara vez por no decir nunca como los dias de las carreras internacionales y nacionales se ha visto en la República Argentina, un palco inmenso de un Hipódromo, repleto de una concurrencia tan selecta y distinguida en damas y caballeros, como la que llenaba ayer las vastas tribunas del elegante circo de Belgrano.

Y raras veces tambien se ha presentado al público un programa mas interesante, casi clásico en la totalidad de los premios y en las que hayan corrido mayor número de caballos, y de caballos que son reputados hoy, como lo mejor que hay en el país.

La fiesta ofrecida por la comision presidida por el general Bosch, al Presidente de la República doctor Juarez Celman y en honor del de la República Oriental, general Máximo Tajes, ha sobrepasado á cuanto se esperaba.

Las vastas tribunas adornadas de numerosos trofeos de banderas argentinas y orientales; de largas guías de flores naturales, que despedían un agradable perfume, de los colores azul y blanco, en ondas, cubriendo todo el frente del Hipódromo; ondas formadas por cordones dorados y atestadas de miles de espectadores, presentaban un aspecto soberbio, miradas desde el frente.

Las damas que ocupaban los palcos contribulan á dar realce á aquella fiesta soberbia.

Do quier se tendía la vista, rostros conocidos;

Bien es cierto que un dia primaveral predisponía al paseo; el camino en perfecto estado, todo contribuyó á que la fiesta de ayer tuviera el éxito extraordinario que ha alcanzado.

El Hipódromo Nacional ha obtenido ayer un triunfo que honra á su Comision Directiva, que hizo esfuerzos porque la reunion pudiera ser clasificada como la mejor habida hasta hoy en nuestros circos.

Basta para consolidar el crédito de una institucion de su clase.

Hizo su debut el starter oficial Sr. Risso, con un éxito verdaderamente raro: todas las carreras fueron irreprochablemente largadas, mereciendo el starter los aplausos de las diez mil personas agrupadas en aquel circo.

A las 2 de la tarde, presentáronse los Presidentes de las Repúblicas Argentina y Oriental seguidos de la comitiva oficial.

Ministros, senadores, Diputados, diplomáticos, militares de alta graduacion, fueron recibidos por el general Bosch, Presidente del Hipódromo, á quien cabe la principal gloria de la brillante jornada de ayer.

El palco de la Comision Directiva [illegible]

[illegible]

Pero el capitan Lopez, [illegible] el potrillo «Guardia Vieja», hijo de «Pan» y «Mar...», nacido en la cabaña «Laura», toma la vanguardia.

Logra llegar, siempre á la cabeza, hasta los 100 metros de la raya, donde «Remolacha», á fuerza de látigo, logra apareársele.

La lucha de segundos allí mantenida fué interesantísima, pero «Guardia Vieja» habia sostenido todo el tren de la carrera y «Remolacha» logra pasar la cabeza al trasponer la raya.

1º «Remolacha», 2º «Guardia Vieja», 3º «Mundana».

La pizarra marcaba los siguientes boletos vendidos:

«Mundana» 760, «Remolacha» 2702, «Stella» 507, «Bijou» 2010, «Guardia Vieja» 684, «Sapho» 345.—Total 9008.—Tiempo 1.18 4/5.—Sport ps 4.37.

2ª carrera, premio «Cosmos», Handicap para todo caballo. Premio: 5000 pesos. Tiro 2500 metros.

De los once caballos anotados en esta carrera que despertó en el público un interés verdaderamente inusitado, hasta el punto de venderse en las casillas del Sport 15.725 boletos, presentáronse siete, desertando su puesto de lucha «Gauthy», «Marinera», Sello, y «Guzman», quedando el campo formado por «Paraná», «Porteñito», «Cormeilles», «Sillon d'or», «Quebracho», «Reverberation» y «Lucullos».

La pista algo pesada, no hizo sin embargo variar la opinion del público, en cuanto al pensionista del stud Luis Chico, hijo de «Porteño» como el «Gladiador», y como él tambien invencible, haciendo honor á sus antecedentes á la sangre del padre, y á fé que «Porteñito» respondió á las esperanzas de los *sportmen*.

Desde el primer momento, este caballo, admirablemente corrido, se vió que solo tenia un rival digno en la carrera; pero este rival «Cormeilles» el intrépido campeon de los 4.500 metros, mal, muy mal dirigido, no podia obtener el triunfo.

«Paraná» hizo temer por un momento á los catedráticos, que sus esperanzas saldrían defraudadas, pues á parte de presentarse por vez primera en la pista, corria á la cabeza de los caballos.

«Porteñito» y «Sillond'or» en segundo término; «Cormeilles» y «Reverberation» haciendo esfuerzos por adelantar, seguidos del resto de los caballos.

Hubo un momento en que «Sillon d'Or» logró aparearse á «Porteñito»; pero á poco vió imposible la carrera, cediendo su puesto á «Cormeilles» en los 1500 metros, que logró, merced á un esfuerzo harto prematuro, que le costó la carrera, colocar los colores del stud Nuevo á la cabeza de los luchadores.

Y así se mantuvo hasta que el jockey del stud Luis Chico juzgó el momento de atropellar y se puso á la par.

Los látigos cayeron: la carrera iba á decidirse por uno de aquellos dos valientes animales; pero quince metros ántes de la meta, «Porteñito», el caballo de goma se estiró de una manera extraordinaria y logró sacar limpio el cuerpo, merced á esa pujanza que solo este caballo escepcional posee.

1º «Porteñito», 2º «Cormeilles» y 3º «Reverberation».

Boletos vendidos: «Paraná» 589, «Porteñito» 9250, «Cormeilles» 2672, «Sillon d'Or» 1511, «Quebracho» y «Reverberation» 1410, «Lucullus» 251 — Tiempo: 2'49" 1/5; Sport: pesos 3.05.

3ª Carrera—Premio Esperanza—Para potrillos y potrancas mestizas. Premios: ps. 2000 al primero; 300 al segundo y 100 al tercero.

Tiro: 1,400 metros.

La carrera clásica del dia; los campeones, los mejores productos del año en su clase; probados ya en el circo y sin embargo, habia vendidos boletos con extraordinaria desproporcion.

Solo faltaron á la cita «Chacabuco», «Titan», «Ilka», «Cicatriz», «Mosquito», «Juansito», «Bien Venida» y «Bijou»; pero en cambio estaban allí «Fidilis», «Bonnie», «Tongs», «Acónito», «Malandrin», «Wanda», «Cock crow», «Stella», «Jeanne», «Morella», «Lady», «Lucero», «Euskara» y «Maipú».

La opinion falló esta vez, porque no se tuvo en cuenta sinó que «Tongs» habia ganado dos carreras y éste resultó favorito, siguiéndole en la opinion el stud John Dalton.

Puesto en movimiento el peloton, los colores de la Ecurie «Talisman» aparecieron en primera línea, seguidos de la casaca azul y blanca del Stud Oriental; pero pronto tuvieron que ceder su puesto ante la pujanza del «Maypú» hijo de «Phœnix» que disputó palmo á palmo la victoria, á la misma «Morella», la yegua gladiadora del Stud John Dalton.

Y cuando entraron los caballos á la recta, la carrera estaba yá definida por «Maipú», que se *cortó* del peloton seguido de «Morella».

En este órden entraron á la meta, llegando 3ra. «Stella».

Boletos vendidos:—«Fidilis» 66, «Bonnie» 16, «Tongs» 6443, «Acónito» 182, «Malandrin» 43, «Wanda y Cock crow» 548, «Stella» 113 «Jeanne» 269, «Morella» y «Lady» 5827, «Lucero y Euskara» 68, «Maipú» 1093. Tiempo: 1.33, Sport: ps. 22.44.

4ª Carrera. Premio «Excelsior» Handicap libre. Premio: ps. 4000. Tiro: 1600 metros.

Una de las carreras que mas emocion hubiera despertado, si no se hubiera retirado el célebre caballo «Avril», el mejor animal de carrera que pisa hoy nuestros circos, segun el juicio de los sportmen.

«Surplice», «Nihil», «Nelly», «Niño», «Dorado», «Fine Shade» y «Corina», abandonaron como «Avril» el campo, quedando solamente «Caustique», y «Miss Mary» del Stud Maldonado; «Oasis», «Aperture», «Sorcier», «Marinera», «Sovereign», «Sans Façon» y «Pitina».

Los dos caballos del Stud Maldonado eran favoritos sosteniendo la opinion tenida en los remates verificados durante los ocho dias anteriores, en las casas de Sport.

Sin embargo mucho se esperaba de «Aperture» el gran potrillo del Stud Camors, que si bien no respondió á las esperanzas que en él se tenian cifradas, es preciso confesarlo, fué debido á su escasa edad y á la superioridad de ambos caballos rivales pertenecientes á un mismo Stud.

Así que una vez dada la señal de partida «Caustique» rápido en la salida, tomó la punta, seguido de su compañera de pesebre, no dejando á los demás de la carrera aproximárseles, pues «Miss Mary» no dejó á su compañero sinó una vez que la carrera fué suya.

«Oasis» fué tercero.

Boletos vendidos: «Caustique» y «Miss Mary» 9671, «Oasis» 1640, «Aperture» 3142, «Sorcier» 334, «Marinera» 328, «Sovereign» 2411, «Sans Façon» 295, «Pitina» 259, ó sea un total de 18,084 boletos.

Tiempo: 1.46 1/5. Sport: pesos 3.52.

5ª carrera—Premio «Velocidad»—Handicap para todo caballo. Premio: pesos 2,500 m/n. Tiro: 1000 metros.

Excepcional importancia tenía esta carrera, en la que durante una semana se habia destacado como favorita en los remates, «Cassiopeia», siendo luego suplantada por los grandes caballos importados, llamados á ser los primeros de la pista: «Bismarck» y «Annamite», los mas veloces y los mas fuertes en los 1,000 metros.

Corrian ademas: «Phidias», «Petersburg», «Riviere», «Signet», el viejo luchador de los 1000 metros, «Indeed», «Colibri» el potrillo veloz como una saeta y temible en todo momento, «Surplice», «Tel-el-kebir», «Sirio» «Dapines» y «Justicia».

La carrera fué irreprochablemente largada despues de dos falsas partidas, apareciendo «Bismark» el gran favorito, á la cabeza.

Todos creyeron la carrera suya; se daba ya [illegible] en el palco con el gran caballo, cuando se vé á «Riviere» avanzar, seguida de «Colibri», mientras que «Annamite» se mantenía á la par del *fantasma* que tenía por adversario.

«Colibrí» avanza y avanza siempre, veloz [illegible] seguido de «Riviere», logran [illegible] «Annamite» el gran favorito.

[illegible]

«Cometa» 1580 boletos, «Fausto» 400, «Prim...» [illegible]

Puestos los caballos en movimiento, en la primera vuelta «Fausto» logró pasar al [illegible], siendo á su vez pasado por «Cometa» en la tercera, que ganó la carrera por unos quince metros.

Tiempo: 11' 2.16. Sport ps. 2.16.

En el intervalo entre la 3ª y 4ª carrera, fué servido un abundante lunch, á cargo de Bidone retirándose la numerosa concurrencia satisfecha.

El primer ensayo del *starter* oficial ha dado excelentes resultados, las carreras fueron perfectamente largadas. Se vió, á 14 caballos salir como en una línea recta.

El General Bosch hizo cumplidamente los honores á la concurrencia: se le veia atendiendo todo, sin escusar la mesa: se habia propuesto asegurar el éxito de la fiesta y lo consiguió.

Un fotógrafo fué encargado de sacar las vistas del palco y de la pista en el momento de las carreras de ayer que constituyen un verdadero triunfo para el Hipódromo Nacional.

BOLETIN TELEGRAFICO

(Via Gálveston)

LONDRES, Mayo 24—Desplomóse una pared de una mina de carbon en Merthyr Tydvil (Gales), matando á un minero y enterrando á cincuenta y ocho más. Prosíguense con actividad los trabajos para salvar á los trabajadores enterrados.

BERLIN, Mayo 24—El entusiasmo notable manifestado en Berlin con motivo de la acogida dada al rey de Italia, sobrepasa á cuanta cosa parecida se haya visto antes, y puede ser tomada como indicio de la manera como el pueblo aleman sabe apreciar la importancia de la alianza italiana.

Segun se corria hace quince dias, dicha alianza parecía estar bastante insegura. Es difícil apreciar cuanto haya podido robustecería esta reunion ostentosa, pero los diarios rusos se han alarmado y actualmente piden á gritos una alianza abierta con la Francia.

LONDRES, Mayo 24—Mr. Gladstone asistió ayer á la reunion de la comision Parnell.

—Terminó el interrogatorio de W O'Brien. Declaró que su diario «United Ireland» era redactado conforme al sistema constitucional y que no abogaba por medidas pacíficas para conseguir los fines anhelados por el partido parlamentario irlandés. Admitió haber escrito un artículo publicado en el diario «United Ireland», afirmando que apenas se conocia en Irlanda á la reyna Victoria, á no ser por su odio mal disimulado contra ese país, por su renta demasiado subida.

Tambien admitió haber escrito otro artículo declarando que el conde Spencer seria el último inglés que trataría de gobernar la Irlanda por medio de la barbarie, los perjuros sobornados, la cornicería y el uso de la horca sagrada.

Además confesó ser el autor de un artículo exponiendo que el presidente de la comision elegida para recibir al príncipe de Gales, cuando su visita en Irlanda, llegaría á ser expulsado de la vida pública.

ROMA, Mayo 23—Se dice que el Papa formulará una protesta ante el Consistorio venidero, contra la ereccion de una estatua que se propone hacer en honor de Giordano Bruno, el filósofo italiano que fué quemado por hereje en el año 1600.

BERLIN, Mayo 23—El emperador, el rey Humberto, el príncipe heredero de Italia y el señor Crispi asistieron anoche á una funcion de gala en el teatro de la Opera, siguiendo despues un baile en que trabajaban artistas italianas.

LONDRES, Mayo 23—El Dr Mackenzie entablará accion judicial en contra de Mr Steinkoff, propietario de la «Gaceta de St James» y contra el «Times» de Londres, por la publicacion de una carta de Steinkoff en la causa de Greenwod contra Gibbar en que se acusaba á Mackenzie de haber conspirado mientras asistía al finado emperador Federico.

(Agencia Havas)

BERLIN, Mayo 24—Continuan con gran entusiasmo aquí y en Potsdam los festejos en honor del Rey de Italia. Mañana Sus Majestades deben visitar Charlottemburg y el Domingo es probable que la comitiva real emprenda su viaje de regreso á Roma.

PARIS, Mayo 24—Todo está preparado para la inauguracion definitiva del pabellon argentino de la Exposicion, que se efectuará mañana en presencia del Ministro Paz, de la comision argentina y de gran número de miembros de la colonia Sud-Americana en Paris, espresamente invitados con ese objeto.

Desde mañana tambien harán la guardia de la Exposicion Argentina los veinte soldados argentinos últimamente llegados de Buenos Aires.

SAN PETERSBURGO, Mayo 23—Llegó aquí hoy el Shah de Persia. Permanecerá una semana en esta capital, pasando luego á continuar su proyectado viaje á través del continente.

LÓNDRES, Mayo 24—Telegramas de Melbourne y Sydney anuncian que han caido en estos últimos dias lluvias torrenciales inundando varias localidades y causando serios perjuicios en las cosechas y las haciendas.

(De nuestros corresponsales)

MONTEVIDEO, Mayo 24—En sesion que celebró el consejo de la Compañía Nacional, se ha resuelto quemar las 31.000 acciones que fueron emitidas clandestinamente, las cuales serán compradas en plaza.

—El empréstito municipal emitido ayer en Londres tiene hoy uno y medio por ciento de premio.

—El Club Nacional de regatas corre solo mañana por haberse retirado el Montevideo Rowing Club.

—Hay mucha animacion En el ministerio brasilero que se ha reorganizado; tomó á su cargo la cartera de Relaciones Exteriores el Presidente del Consejo. Quedó con la de Hacienda el Diputado Andrade Figueira y con la de Agricultura el Diputado Rodriguez Alves. Salieron del ministerio los Senadores Prado y Rodrigo Silva.

—Un telegrama recibido hoy de Rio dice que el gabinete está en crisis, á pesar de la reorganizacion. Fué votada una mocion de confianza en la Cámara, triunfando el Gobierno solo por dos votos.

—Preocupaba en Rio, á la Facultad de Medicina, la epidemia de beriberi. El doctor Lacerda opina que en dicha enfermedad encontró microbios.

—Telegrafian de Campiñas, diciendo que la peste seguía favorecida por la alta temperatura y con el regreso de muchos de los habitantes que habian abandonado la ciudad.

—Hoy salió de Cádiz el vapor español «Reina Cristina».

—El señor Lazaga, empresario de una compañía de vapores argentinos, va á lanzar en este mercado algunas acciones. Espérase que el Poder Ejecutivo uruguayo subvencione á la compañía con veinte mil pesos mensuales.

—Con motivo del casamiento de una hija del vice-cónsul argentino señor Eastman, hay en su casa una gran fiesta el Domingo.

—La Compañía Nacional anuncia grandes ventas de tierras en remate á plazos largos.

—Sigue muy enferma la hija del general Santos.

—Falleció la preciosa niña María Irazusta, hija de Gualeguaychú.

—A las dos de la tarde presentóse al consulado del Brasil el comandante del «Capillo», protestando contra su injustificada prision.

BOLETIN DEL DIA

Las Mesas mayas—A las doce y media saldrá hoy el Presidente de la República del palacio de gobierno acompañado del Presidente oriental, de los ministros de [illegible] de ambas naciones, del cuerpo diplomático, de los miembros del poder legislativo y judicial, de los gefes superiores de la milicia, y de [illegible]

[illegible]

Art. 3º Seguirá el orden de la formacion el batallon de ingenieros, artillería de costa; batallon de marina, batallones 1º, 4º, 5º, 6º y 10 y guardia de seguridad de la Provincia, cerrando el estremo izquierdo los bomberos.

Art. 4º El regimiento 1º de artillería estará formado en la Avenida Alvear á la altura de las aguas corrientes, prolongándose en direccion á su cuartel.

Art. 5º Terminados en la Plaza de Mayo los honores á S. E. el señor Presidente de la República, el colegio militar tomará la colocacion que le corresponda en la línea, lo mismo que el 11 de caballería, á cuyo efecto recibirán órdenes del señor ayudante general.

Art. 6º Todos los cuerpos al salir el sol, se hallarán formados al frente de sus cuarteles presentando las armas y tocarán las bandas el Himno Nacional. El regimiento 1º de artillería hará tres salvas de 21 cañonazos, una al salir el sol, otra á las 12 y la tercera al ponerse el sol.

Art. 7º Todos los establecimientos militares mantendrán la bandera nacional al tope.

Art. 8º Se invita á todos los señores jefes y oficiales francos de la guarnicion á acompañar á S. E. el Señor Presidente de la República al solemne Te-Deum que en accion de gracias tendrá lugar en la Metropolitana, para lo cual deberán estar en el ministerio de la guerra á las 12—*Levalle*.

Adicion á la orden—Nómbrase maestro de ceremonias al teniente coronel Juan C. Gil, teniendo por ayudantes al teniente 2º Guillermo S. Rosas, y al subteniente Avellino Martinez, todos del detall general.

Todas las fuerzas de que se hace mencion en la orden general, serán revistadas despues de la ceremonia religiosa por los presidentes argentino y uruguayo en la avenida Sarmiento del Parque 3 de Febrero en presencia de los cuales efectuarán algunas maniobras mandados personalmente por el Gefe de Estado Mayor.

Ambos magistrados con su comitiva se situarán en el cuartel de artillería, donde se les ha preparado local adecuado y un magnífico lunch. Al retirarse las tropas desfilarán por delante del cuartel.

—Para festejar la conmemoracion de la fiesta cívica del 25 de Mayo y en honor del Presidente de la República Oriental, se cantará en el Teatro de la Opera, *Lucrecia Borgia*, por las Sras. Theodorini y Mantelli y los *Sres.* Masaini y Wulman.

El espectáculo empezará con los Himnos Oriental y Argentino, cantando el Sr. Massini la estrofa del himno argentino y la Sra. Theodorini la del Oriental. Uno y otro artista, serán acompañados por coros y orquesta.

En el segundo acto de «Lucrecia», Massini cantará tambien la romanza de Mercadante *I due illustri rivali* y en un intermedio el profesor Niederberger tocará en el violoncello el *concierto en «la» menor de Golterman*.

El programa de mañana está limitado al banquete oficial en el palacio de Gobierno.

Hoy quedará completamente terminado el arreglo de los vestíbulos y del gran patio convertido en salon.

Corre con los primeros el tapicero Viaggare con el segundo el señor Lurasca

La fiesta promete estar magnífica bajo todos conceptos

Opera y Politeama—Con motivo de las fiestas que se están celebrando, los teatros de la Opera y Politeama estuvieron anoche concurridísimos.

En el Politeama había representacion de gala con asistencia de los presidentes oriental y argentino, cuerpo diplomático, etc.

Se cantaron los himnos de ambas naciones por las señoras Patti y Tetrazzini y se representó el «Barbero de Sevilla», con el éxito que los lectores conocen.

El teatro estaba tan lleno que hubo, temprano ya, que suspender la venta de localidades.

El inmenso coliseo presentaba un belísimo golpe de vista con sus palcos y plateas rebosantes de concurrencia selecta y la multitud que estaba apiñada materialmente en las gradas.

Fué aquella una hermosa fiesta. Despues del segundo acto se sirvió un té en el foyer del teatro al que concurrieron la mayor parte de las familias que se hallaban en los palcos y platea.

En el teatro de la Opera hubo una funcion no menos brillante. Estrenábase la ópera «Hebreo», en que debutaban las señoras Ricetti y Garagnani y los tenores De Negri y Garagnani.

El tenor De Negri que en el primer acto habia dejado al auditorio algo frio, se impuso completamente en la romanza «*Rachele allor che Iddio*» la cual le valió una verdadera ovacion.

Este señor tiene la voz de hermoso timbre y poderosa aunque un tanto corta así como los alientos. En las frases de *slancio* tiene bríos apreciables Es un excelente elemento que completa el cuadro artístico de la Compañía lírica.

Hermosa voz tiene la Sra. Ricetti y en una primera audicion no es posible abrir juicio respecto de sus cualidades artísticas. Fué bien recibida y esto por hoy es lo que nos cumple hacer constar.

La Sra. Garagnani que tenía á su cargo el papel de primera Eudoxia, cantó muy agradablemente con vocecilla simpática y afinada.

Puede decirse que el heroe de la noche lo ha sido el bajo Wulmann, personificando el cardenal Brogni

La elevada estatura, correctos ademanes del distinguido artista así como su hermosa voz le hicieron conseguir los primeros aplausos de la noche, despues de la cavatina «Se oppressi ognor».

En todo el trascurso de la obra se acentuó siempre mayormente la favorable impresion dejada por ese trozo y la maldicion del tercer acto le reveló como actor y cantante sobresaliente.

Los coros son acreedores á una mencion especial así como la orquesta y «mise en scene».—*Mefistófeles*.

Renuncia en masa de los concejales municipales—Resentimiento general—En todas estas fiestas en que estamos, patrias y en honor del Presidente Tajes, se ha hecho caso omiso de los miembros del Concejo Deliberante municipal.

Algunos, particularmente, han sido invitados al baile, al banquete y á otras fiestas, pero como particulares y no como miembros del Concejo Deliberante.

La corporacion misma, como entidad distinta de sus miembros, tampoco ha sido tenida en cuenta.

Tanto descuido,—y descuido injustificable—tenía que dar mal resultado, y lo ha dado.

Varios concejales, que ya pensaban desde hace algun tiempo en renunciar sus puestos para dejar al Presidente de la República en libertad para proveerlos de nuevo vieron en este olvido en que se les dejaba la oportunidad propicia para realizar dicho propósito.

El Sr. Piera vió á sus colegas, y estos que pensaban lo mismo que les manifestaba su estimable colega, adhirieron sin vacilar á la idea de presentar su renuncia colectiva.

El 31 del corriente termina su período de sesiones, y para ese dia se tiene lista la renuncia, que está concebida en los términos siguientes:

Buenos Aires, Mayo 31 de 1889.—Al señor Ministro del Interior Dr. W. Pacheco.—Los concejales que suscriben tienen el honor de dirigirse á V. E. manifestando: Que existiendo en el H. Congreso un proyecto sobre reorganizacion de la ley Municipal y habiendo ofrecido en su mensaje el Exmo. Presidente de la República, presentar otro con el mismo fin, creen facilitar ambos propósitos presentando la renuncia de su cargo.

Creen que es la oportunidad de producir esta renuncia por cuanto el H. Concejo ha terminado el primer período de sesiones.

Saludan al señor Ministro con toda consideracion y respeto.—(Las firmas).

Esta renuncia está ya firmada por ocho concejales, y se espera fundadamente que [illegible] lo hará por quince.

[illegible]

Art. 2º El Presidente Honorario, don José C. Borton, Presidente Titular, doctor Arturo Reynal O'Connor, doctor don Benjamin Aráoz, doctor Diógenes J. de Urquiza, doctor Benjamin Paz, don Angel Plaza Montero, doctor Luis T. Araoz, doctor Justiniano Ledesma, doctor Ovidio M. Gramajo, doctor Enrique Maldes, Dr. Meliton Gonzalez del Solar, Dr. Patricio Ramos y Dr. Santiago O'Farrell, que componen la Comision encargada de ir á balizas exteriores á traer dichos restos, deberán concurrir al muelle de pasajeros á las 7 a. m. del dia señalado para el desembarco, á fin de tomar el vapor que el superior Gobierno ha puesto á su disposicion, conduciéndolos velados en una capilla ardiente.

Art. 3º Los doctores D. Miguel Navarro Viola, D. Vicente F. Lopez, D. Miguel Nougués, D. José A. Olmos, D. Mariano Pelliza, D. Manuel Bilbao, D. Lucas Lopez Cabanillas, D. Lucio Ledesma, D. Felipe Jofré, D. Delfin Gallo, D. Clodomiro Ledesma, D. Valentin T. Blanco, D. Bartolomé Galsano, General D. Edelmiro Mayer, D. Gonzalo Matta, D. José M. Olmedo, D. Héctor G. Quesada, D. Pelayo Ledesma, D. Francisco Astigueta y D. Marco Avellaneda, que constituyen la comision que recibirá los restos mortales en el muelle de pasajeros, deberán concurrir á este local á la 1 p. m. del mismo dia, á fin de dar cumplimiento á este acto.

Art. 4º Las Facultades de Ciencias Médicas y de Ingenieros, últimamente invitadas á esta ceremonia fúnebre, deberán colocarse en seguida de la de Derecho y Ciencias Sociales.

Art. 5º Los poderes públicos, asociaciones y corporaciones se colocarán segun el orden expresado en el decreto de esta comision de fecha 16 del corriente, debiendo el mismo servir para los que, en representacion de ellos, hagan uso de la palabra en el acto de la inhumacion.

Art. 6º Habrá carruajes en el muelle de pasageros en número suficiente para la concurrencia, pero se ruega al pueblo de la Capital, Asociaciones, Corporaciones y particulares especialmente invitados, que sean ellos cedidos preferentemente á los representantes de los poderes públicos, los de ellos mismos y personas de edad avanzada, á fin de poder constituir la columna cívica que debe acompañar al féretro hasta la última morada.

Art. 7º Se invita á las familias domiciliadas en el trayecto que recorrerá el acompañamiento fúnebre hasta el Cementerio del Norte á arrojar flores sobre el féretro del ilustre publicista.

Art. 8º Nómbranse Comisarios encargados de la organizacion de la columna cívica, á los señores Pedro Rezzonico, Luis Beauper, Nolasco Córdoba,—Sres. Osvaldo G. Pineyro, Ireneo Escolar, Emilio Sauje, José R. Carlia, Pedro R. Castañon, Ernesto O. Bradley, Luis Peluffo, Antonio Gonzalez Videla, Miguel Olmos, Zoilo Canton, Nicolás A. Avellaneda, Francisco Uriburu (hijo), Tiburcio Padilla, Federico Helguero, Antonio Perez, Ernesto Perez, Juan C. Martinez, Benjamin Paz (hijo) y Eduardo Zavalía.

Art. 9º Que los avisos de invitacion hecha al pueblo de la Capital, que contienen todos los diarios, continuen publicándose hasta el 2 de Junio próximo.

Art. 10 El trage de etiqueta no es de rigor, sobre todo para los invitados particularmente.

Art. 11 Comuníquese, publíquese, etc.—*José C. Borton*, presidente honorario—*Arturo Reynal O'Connor*, presidente titular—*Miguel Nougues, Diógenes J. de Urquiza, José M. Olmedo.*

La comision á que se refiere el art. de este decreto, efectuará el trasporte de los restos hasta el muelle de pasajeros en el vapor «Azopardo», poniéndose tambien á su disposicion la falúa de gala.

El órden de los invitados es el siguiente: Excelentísimo Gobierno Nacional, Gobiernos de Provincia, Honorable Senado Nacional, Honorable Cámara de Diputados, Poder Judicial, Suprema Corte Nacional, Cámaras de Apelacion y Juzgados, Municipalidad de la Capital, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Id de Ciencias Médicas, Id de Ingeniería, Consejo Nacional de Educacion, Escuela Normal de Profesores, Asociacion de la Prensa, Juventud Tucumana de la Capital, Asociacion Católica, Centro Jurídico y de Ciencias Sociales, Asociacion Sarmiento, Colegio de Escribanos, Instituto Geográfico Argentino, Sociedad Geográfica Argentina, Centro Científico Literario, Sociedad Tipográfica Bonaerense, Club del Progreso, Id del Plata, Id Union Argentina, Id de Gimnasia y Esgrima, Sociedad Rural Argentina, Centro Uruguayo y Centro Gallego.

El presidente de la Comision, Dr. Arturo Raynal O'Connor, recibió ayer, del Gobernador de Salta, el telegrama siguiente:

Salta, Mayo 23 (oficial) Me es satisfactorio contestar al telegrama de usted, fecha 18 del corriente, participándole que este Gobierno, accediendo gustoso á la invitacion que se le dirige, ha designado como representante para el acto de la repatriacion de los restos del distinguido ciudadano doctor don Juan B. Alberdi, al Dr D. Benjamin J. Zorrilla, á quien se le comunica tambien con esta fecha, su nombramiento.

Saluda á usted con toda consideracion—*Martin S. Güemes*.

En conmemoracion del 25 de Mayo—Sueltan presos en libertad—El P. E. de la Nacion dictó el siguiente decreto:

Debiendo verificarse el dia de mañana las fiestas cívicas en conmemoracion del 79º aniversario de nuestra emancipacion política y, en el deseo de ligar á esta fecha la restitucion de su libertad á los reos que se encuentran en mejores condiciones, atendiendo á la naturaleza de los delitos, á la conducta observada en la prision y al tiempo de reclusion que llevan sufrido, segun las constancias en los expedientes tenidos á la vista, el Presidente de la República—decreta:

Art. 1º Indúltese sus respectivas penas, por el tiempo que aun les falta para cumplirlas, á los siguientes reos: Juan Conde, Miguel Sbalto, José Ares Docampo, Luis Marquione, Miguel Donato, Jesus Emil Jorgensen, Pedro Llorente, Ramon Letra, y Ceferino Fernandez.

Art. 2º Líbrese las órdenes del caso á fin de que los nombrados en el artículo anterior, sean puestos en libertad, con la solemnidad debida, el dia de mañana á la 1 p. m.

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.—JUAREZ CELMAN—*Filemon Posse*.

Fiesta de la Sociedad Protectora de los Animales—Tuvo lugar ayer en el Teatro Nacional la pública y solemne distribucion de los premios á los alumnos de las escuelas de la Capital que habian presentado trabajos sobre los temas señalados por la Sociedad Protectora de los Animales en el Concurso que se realizó con tal objeto.

La civilizadora y simpática fiesta, estuvo muy concurrida.

No asistieron á ella los presidentes oriental y argentino, como se anunció, habiendo esplicado el primero la razon de la inasistencia por intermedio del jefe de Policía.

El teatro presentaba un aspecto imponente cuando la fiesta empezaba, á las 3 p. m.

Los alumnos de las escuelas primarias de niños y niñas, fiscales y particulares, hallábanse presentes, en corporacion, en crecido número.

A la hora indicada, la banda de música de la artillería tocó el himno nacional, y se declaró abierto el acto.

El Presidente de la Sociedad Protectora de los Animales, Dr. Ignacio L. Albarracin leyó el discurso siguiente, varias veces interrumpido por los aplausos de la concurrencia:

Señoras y señores:

No perdeis vuestro tiempo asistiendo á un acto interesante, que se relaciona con la educacion moral de vuestros hijos; algo mas, que puede influir poderosamente para iniciar la marcha de la humanidad hacia [illegible]

[illegible]

[illegible] ciones del estado social de la esclavitud y de las castas, de economía política, de educacion, de tratamientos de enfermos; hacen construcciones maravillosas en forma de casas, cavernas, nidos, diques, tienen asambleas y deliberan públicamente; tienen tribunales de justicia para los ofensores y, por medio de una lengua complicada de sonidos, signos y gestos, son capaces de concertar su accion mejor del modo mas perfecto.

Por ventura, ¿tenemos derecho de torturar estas criaturas hechas por la mano del Todopoderoso, y que nos dan tantas y relevantes pruebas de las preciosas cualidades que las adornan?

Si nos proclamamos en este mundo como hase dicho, los reyes de la Creacion, correspondamos al puesto que nos atribuimos; seamos consecuentes, mostrándonos superiores á todos los animales.

Y á vosotros, niños, que sois los inmediatamente interesados, solo os pide la Sociedad Protectora de los animales que practiquéis esta muy moral máxima:

«Bien ama á Dios quien bien ama á todas las criaturas que formó y ama»: y que tengais presente estas sabias palabras de Bogle: «Si consideramos la munificencia de Dios, creando tantos séres, que todos responden á los fines para que fueron hechos, para el uso necesario y para el placer del hombre rebelde é ingrato, es una vergüenza, una vileza, que sean menos agradecidas las criaturas que han recibido los mayores beneficios.»

Cualesquiera de vosotros que diese de comer á los pajaritos, por ejemplo, nos suministraría una leccion más sabia y encantadora que muchos hombres que pasan por grandes y sabios, como esos pedantes fisiólogos que se vanaglorian los unos de haber trucidado 5000 perros para demostrar el pro de una insignificante cuestion mientras los otros practican la viviseccion sobre otros 5000 para demostrar lo contrario.

Señoras y señores: Al declarar abierto el acto, cuya organizacion la debemos esclusivamente al laborioso Sr. Berghmans, secretario de la sociedad, hace ésta los mas fervientes votos por el resultado satisfactorio de estos concursos anuales, que los poderes públicos están en el deber de apoyar moral y materialmente, porque tienden á asegurar á la especie humana su propia elevacion, por el uso más considerado y el mas justo tratamiento de los animales.

He dicho.

—

El Secretario de la Asociacion, á quien ésta debe tantos y desinteresados servicios, el señor Fernando Berghmans, leyó en seguida su extenso y elocuente discurso, que sentimos no poder publicar por falta absoluta de espacio.

Hizo en su discurso el señor Berghmans, una reseña fiel é interesante de la marcha de la institucion, explicando á la vez los elevados propósitos que la presiden y el resultado fecundo de los certámenes como aquel cuyo éxito se festejaba.

El Sr. Berghmans fué aplaudido en varios parages de su discurso, con vivo entusiasmo por la numerosa concurrencia.

Dióse lectura en seguida del veredicto del Jurado.

Con arreglo á él se adjudicaron los premios que mencionamos á continuacion, despues de lo cual la fiesta se dió por terminada.

He aquí la lista de los premios y la nómina de los niños y niñas vencedoras en el honroso torneo:

Primer distrito, premio de honor Lirio del Valle, señorita Raquel Llames, Escuela Graduada de Niñas, directora señora de Laponte.

Id distrito, primer premio, Margarita Silvestre, señorita María L. Cordero id id id

Id id, id id, Soledad, Sta. Ester Fontanilla, id id.

II id, 2º id, Honradez y probeza, Sta. Beatriz Gandolfi, id id id.

Id id, id II 1, 4º, Sta. Delia Orlandini, id Elemental id Sta. Baldomera Videla

Id id, id id A 3º, Sta. Victoria Cherabini id id id.

2º id, premio de honor núm. 5 Sta. Clotilde Pizzorno, id Graduada de Niñas, Sta. Ana V. Lupo.

Id id, primer premio, id id 3, Sta. Fanny Mertz, id id

II id 2º premio, id id 4, Sta. Manuela Cremona, id id id.

3º id premio de honor id id 2, Sta. Carmen Acosta id id Sra. Albinati de Ryan

Id id, 1er premio, id id 1, Sta. Adela Labat, id id id

Id id 2º id id id 1, Sta. Ines Mertens, id id id

Id id, premio de honor id id 1, Sta. Carmen Monteverde id Adultos id id id

Id id, 1er. premio, 2 Sta. Carmen Ruiz id id id

Id id 2º premio, id id 1, Sta. Susana Sarmiento, id id id

12º id premio de honor, id id F 1, Juan Ambrosino, id Graduada de Varones, director Sr. Otamendi.

Id id 1er premio serie A 2, Aura Otamendi id id id

Id id, 2º premio id id D 2, Horacio Raynalt id id id.

Id id, id id D 1, Tomas Gotturro, id id.

Id id, id id, E 1, Melchor M. Otamendi, id id id

Id id, id id F 2, Pedro Solas, id id id

Id id, id id F 2, Rosario Lobosco id id id

9º id, 1er. premio Sarmiento, Sarah Rodriguez, id Elemental de niñas, directora Sta. Rosa Salas.

Id id, 2º premio Francisco Ocampo id id de Varones id señor Malstrom

16º distrito, premio de honor, composicion, 2º Alberto Frias, 11 Graduada id id, señor Badia

Id id 1er premio, id id, Manuel Conforte, id id id.

Andrew Scotch School, premio de honor, composicion animales, Abbú Weston, escuela, director señor Lorenzo Christie

Id id, primer premio, id protectora, Laz de Martindale, id id id.

Id id, 2º. id educacion, Ada Williamson, id id id

Id id id id obra Anibal Acosta id id id.

Escuela del Rosario, primer premio id SS, Sara Salaberry.

Escuela Superior de Niñas, 2º premio id Paris, María Lloveras, directora Sta. María Rasore.

Societá Italia Unita, id id, Enrique Orsenigo.

Anónima id id, Hecia. Juan Mazzuchelli id Ursula Icasati

Id id id Itálica, Josefa Sagerse, id id.

Museo Histórico—Con fecha de ayer el Intendente municipal ha nombrado una comision encargada de organizar é instalar provisoriamente un Museo Nacional entre nosotros.

He aquí el decreto:

Mayo 24 de 1889—Considerando que el mantenimiento de las tradiciones de la Revolucion de Mayo y de la guerra de la Independencia, es de trascendental interés nacional y que concurriendo á ese fin los monumentos y otros objetos que pertenecen á aquella gran época, deben ser respetados y conservados, siendo necesario, para obtener tales resultados, que los objetos mencionados se concentren, coloquen y guarden convenientemente en un museo nacional y no existiendo en poder de las autoridades mas que limitado número de ellos, estando algunos en poder de particulares y encontrándose dispersos en todo el territorio nacional—El Intendente municipal decreta:

Art. 1º Nómbrase una Comision compuesta de los Sres. Generales Bartolomé Mitre y Julio A. Roca, Dres. Andrés Lamas, Ramon J. Cárcano, Estanislao S. Zeballos, Manuel Mantilla y Coronel José I. Garmendia para que proyecten la organizacion del Museo Histórico de la Capital y lo instalen provisoriamente.

Art. 2º Una vez que la Comision se expida se solicitará del H. Concejo autorizacion para efectuar los gastos necesarios para su instalacion definitiva.

Art. 3º Los gastos que demanden los trabajos preparatorios se imputarán al inciso 41 del presupuesto.

Art. 4º Comuníquese, etc.—Seeber—*A. F. Orma.*

[illegible]

Cable entre Palermo y Martin Chico—Da cuenta del estado [illegible] del cable entre Palermo y Martin Chico el telegrama siguiente, [illegible] punto y dirigido al Sr. Bonifacio Riel:

Señor Bonifacio Riel—Buenos Aires: El cable entre Palermo y Martin Chico, queda con el más completo éxito, habiendo ya ligado aquí á nuestras líneas, solamente ligarlo á las líneas nacionales en Palermo para que quede expedita la comunicacion con Montevideo, Brasil y Europa.

El señor Zinder Inspector Técnico de los Telégrafos Nacionales á cuyo cargo estaba la expedicion, como el Sr. Francisco Cotoni contratista, merecen los mas calurosos aplausos, y los preparativos del señor Cotoni, como los trabajos de sus subordinados eran tan acertados que hacia casi imposible eventualidad contraria y tengo la satisfaccion de poder garantir que se hallan los tres conductores en excelentes condiciones de aislamiento.

Interesados como estamos en el éxito feliz de este cable, obtuve permiso para probarlo, y encontré el aislamiento arriba de un millon *ohms* por kilómetro, creo que su aislacion verdadera es mucho mayor, pero yo no llevaba *Rheostat* ni *shunts* para medir mas alto aislamiento. Mil felicitaciones al Gobierno argentino, á vd. y señores Marini y Ferrari por la realizacion de nuestra empresa—*Eduardo Jones*—Martin Chico.

Los impuestos de las Obras de Salubridad — Proponiendo una nueva tarifa para el cobro de impuestos de las Obras de Salubridad, cloacas, aguas corrientes y desagüe—la empresa constructora de las obras ha pasado ayer al Ministerio del Interior, la nota siguiente:

Exmo. señor Ministro del Interior:

Encontrándose la empresa arrendataria en sérias dificultades para dar conexion de las cloacas domiciliarias internas por faltar la base para establecer el impuesto que deben pagar los propietarios por el servicio de cloacas, me dirijo al Sr. Ministro para pedirle se sirva tomar en resolucion que concibe los intereses de los propietarios y de la empresa aunque sea de carácter provisorio, á fin de que las cloacas puedan ser utilizadas.

La base 2ª del art. 4º de la ley de arrendamiento trata de la *tarifa* que la empresa tendria derecho á imponer por cada casa por los tres servicios de aguas corrientes, cloacas y desagües.

La base 19 del contrato celebrado ante el escribano de gobierno es correlativo de la base 2ª del art. 1º de la ley 1ª y de la base 16 del mismo contrato que dispone la manera como ha de distribuirse la tarifa entre todas las casas, debiendo la empresa formular una con las cuotas que proyecta cobrar, que representará el gobierno y la cual debería ser aprobada dentro de los 30 dias de su presentacion.

La obligacion de la empresa es formular una tarifa, con un padron, pero lo primero con que tropieza para preparar equitativamente fué la falta de un catastro municipal en que constara el número de casas imponible y le fué forzoso preparar su padron de toda la zona arrendada para conocer el número de locales, á pesar del perjuicio que sufria con el tiempo empleado en esa operacion, pues cuanto mas tiempo trascurria tanto mas demoraba el cobro de la cuota á oro á que tenía derecho al contrato.

Seis meses se emplearon en ese trabajo. Averiguado el número de casas, que era lo único que interesaba á la empresa conocer se trató de distribuir la tarifa máxima de seis pesos por casa y no se encontró otra base aceptable para la generalidad de los propietarios que la del alquiler.

La empresa hizo tener igualmente los alquileres que podian producir las casas, teniendo en cuenta los valores elevados de las propiedades de suerte que esa tasacion era arreglada á las circunstancias actuales.

La empresa nada ganaba con los alquileres, le era igual que estos fueran altos ó bajos supuesto que ello no puede cobrar un centavo mas que el importe que arroje el número de casas averiguados, multiplicado por seis pesos.

Las categorías de casas de negocios, etc. no posible fijarla porque no hay mas base sobre que establecerlas. Los propietarios la rechazarían siempre y daría esto lugar á un semillero de cuestiones de consiguiente es el alquiler el único factor razonable para poder distribuir la tarifa.

La tarifa preparada por la empresa sobre la base del alquiler, mereció la aceptacion de la Comision encargada de la inspeccion de las obras de salubridad, habiendo autorizado á la empresa á cobrar el 4 % sobre el alquiler de las casas de familia y el 4 % á las de comercio.

Habiendo pedido la empresa que ese arreglo fuese sometido á la aprobacion del Gobierno, V. E. en vista de la oposicion que parecía encontrar en el público la tarifa formulada por la empresa, creyó conveniente invitar á éste á una conferencia el dia 3 del mes anterior

En esa conferencia se convino lo siguiente

1º Una Comision nombrada por el P. E. levantaría un padron que elevaría á V. E. para su aprobacion dentro de 3 meses.

2º La division de la cuota mensual por cada casa, fué modificada en la forma siguiente: por agua corriente 3 pesos, por cloacas 2 pesos, por desagüe 1 peso. Total seis pesos.

3º Mientras no se aprobara la tarifa hecha por la comision nombrada el servicio de agua corriente se continuaría cobrando segun la tarifa oficial de las obras de Salubridad.

4º El servicio de desagüe se empezará á cobrar desde el 1º del corriente.

5º El servicio de cloacas se cobraria solo desde que quedara establecido.

Resulta, Sr. Ministro, que por la tarifa por la comision de las obras se cobraba á las casas de familia, por el *solo servicio de agua corriente* el 3 % sobre el alquiler mientras que la empresa solo pretendia cobrar el 4 % sobre el alquiler por todos los tres servicios de agua corriente, cloacas y desagüe, en cuya tarifa va incluida tambien la amortizacion del capital empleado en las obras.

Segun el convenio celebrado á que antes me he referido la empresa debe cobrar la mitad de la tarifa de seis pesos ó sea tres pesos por el servicio de agua corriente. La tarifa de la comision de las obras era, como se ha dicho, por este servicio, de 3 % sobre el alquiler. Así, pues una casa cuyo alquiler sea de 100 pesos pagaría segun la tarifa de dicha comision 3 pesos moneda nacional por mes. Por la tarifa de la empresa pagaría esa casa 4 pesos oro por los tres servicios, correspondiendo la mitad, ó sea dos pesos oro por el de agua corriente. Si agregamos á esos dos pesos oro el 50 por ciento por diferencia de cambio resultarían tres pesos m/n, lo que es igual á la tarifa de la comision. Si baja el oro de 50 por ciento de premio, la tarifa proyectada por la empresa será tanto mas baja que la de la comision cuanto sea la reduccion, porque la de esta última siempre fué igual en los últimos 20 años, ó sea el 30 por ciento sobre el alquiler, aun con el oro á la par.

Se vé entonces que la tarifa de seis pesos por cada caso favore de una manera notable á los propietarios que la convenida de tres por casa en la confeencia han mencionado por el servicio de agua es igual á la de la comision ó más barata que esta si el premio del oro se cotizara bajo del 50 ojo.

He creido conveniente demostrar que el impuesto de obras de salubridad no es exagerado; muy al contrario, y solo falta hacer una distribucion equitativa que satisfaga en cuanto sea posible á los propietarios.

La comision nombrada ha mas de un mes para levantar el padron de todas las casas, no podrá terminarlo en los tres meses que se le han fijado, la empresa que tenia gran interés en hacer aprobar la tarifa, empleó cinco meses y medio, en los